



# GACETA DEL GOBIERNO



Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de México  
REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Mariano Matamoros Sur No. 308 C.P. 50130  
Tomo CLXV

Toluca de Lerdo, Méx., viernes 6 de marzo de 1998  
No. 44

## SUMARIO:

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE IXTAPAN DE LA SAL, MEX.

ACUERDO: Con el que se dan a conocer las tarifas del Servicio de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Ixtapan de la Sal.

AVISOS JUDICIALES: 923, 905, 298-A1, 297-A1, 129-B1, 913, 686, 948, 879, 765, 772, 771, 268-A1, 269-A1, 799, 264-A1, 815, 750, 766, 128-B1, 130-B1, 294-A1, 884, 880, 876, 861, 869, 860, 862, 864, 863, 870, 767, 251-A1, 779, 709, 711, 712, 713, 714, 689, 692, 710, 165-B1, 769, 250-A1, 184-B1, 260-A1, 687, 893, 805, 770 y 688.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 873, 901, 898, 894, 874, 875, 881, 877, 291-A1, 798, 814, 806, 807, 808, 800, 801, 802, 690 y 277-A1.

## “1998. CINCUENTENARIO DE LA DECLARACION UNIVERSAL DE DERECHOS HUMANOS”

### SECCION PRIMERA

## PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

### H. AYUNTAMIENTO DE IXTAPAN DE LA SAL, MEXICO

### SERVICIOS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE IXTAPAN DE LA SAL

EL QUE SUSCRIBE C. PROF. FEDERICO JAVIER VAZQUEZ RODRIGUEZ, SECRETARIO DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL ORGANISMO PUBLICO DESCENTRALIZADO DE CARACTER MUNICIPAL PARA LA PRESTACION DE SERVICIOS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE IXTAPAN DE LA SAL, MEXICO, CON FUNDAMENTO EN LAS ATRIBUCIONES QUE ME OTORGA EL ARTICULO 19 DE LA LEY DE ORGANISMOS PUBLICOS DESCENTRALIZADOS DE CARACTER MUNICIPAL PARA LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO, CERTIFICA, QUE EN EL LIBRO DE ACTAS DEL CONSEJO, ABRA UN ACUDE DE LA SESION ORDINARIA DE FECHA DIEZ DE FEBRERO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO, QUE EN SU PARTE CONDUCENTE SEÑALA:

### CONSIDERANDO

1.-QUE EL AGUA ES UN BIEN Y AL MISMO TIEMPO UN RECURSO NATURAL INDISPENSABLE CUYA OBTENCION ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO, ASI COMO DE UN EFICIENTE CUIDADO PARA EVITAR SU DISPENDIO; TANTO POR PARTE DE LA CIUDADANIA, COMO DEL PROPIO ORGANISMO, MEDIANTE EL MANTENIMIENTO Y AMPLIACION DE LA RED DE DISTRIBUCION, QUE GENERA UN COSTO, QUE DE

MANERA PROPORCIONAL Y EQUITATIVA DEBE RECUPERARSE, PARA MEJORAR EL SUMINISTRO DE AGUA Y QUE EL ORGANISMO LOGRE LA AUTOSUFICIENCIA FINANCIERA QUE SE REQUIERE PARA SATISFACER PLENAMENTE LA DEMANDA DEL LIQUIDO EN EL MUNICIPIO.

2.-QUE EXISTE UNA GRAN DIVERSIDAD DE CONDICIONES SOCIOECONOMICAS ENTRE LOS HABITANTES; Y POR OTRA, QUE EL PAGO POR SUMINISTRO DE AGUA QUE DEBEN DE EFECTUAR, LOS USUARIOS CUMPLA CON LOS PRINCIPIOS DE PROPORCIONALIDAD Y EQUITAD, ATENDIENDO A SUS POSIBILIDADES ECONOMICAS.

3.-QUE ES NECESARIO ATENDER LOS COSTOS DE OPERACION Y MANTENIMIENTO QUE IMPLICA PROPORCIONAR LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO HACIA LOS USUARIOS DE LOS SERVICIOS.

### ACUERDO

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTICULOS 10 FRACCION XI DE LA LEY DE ORGANISMOS PUBLICOS DESCENTRALIZADOS DE CARACTER MUNICIPAL PARA LA PRESTACION DE SERVICIOS DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO Y 93 BIS DE LA LEY DE HACIENDA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MEXICO, EL CONSEJO DIRECTIVO DEL ORGANISMO PUBLICO DESCENTRALIZADO PARA LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE IXTAPAN DE LA SAL, HA TENIDO A BIEN APROBAR LAS CUOTAS QUE HABRAN DE COBRARSE DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 1998 POR LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO, POR SERVICIO MEDIDO, ASI COMO EN EL CASO DE NO EXISTIR MEDIDOR O ESTAR EN DESUSO; EN SUS USOS DOMESTICO; MISMAS QUE TENDRAN EL CARACTER DE CREDITOS FISCALES, UNA VEZ PUBLICADAS EN EL PERIODICO OFICIAL GACETA DE GOBIERNO Y QUE A CONTINUACION SE DETALLAN:

#### PRECIOS PUBLICOS VIGENTES PARA EL EJERCICIO FISCAL DE 1998

##### 1.- USO DOMESTICO

##### A.- CON MEDIDOR:

CONSUMO BIMESTRAL (M3)	TARIFA M3
DE 0 HASTA 25	\$ 0.70
DE 25.01 HASTA 50	\$ 1.15
DE 50.01 HASTA 85	\$ 1.48
DE 85.01 HASTA 100	\$ 1.85
DE 100.01 HASTA 135	\$ 2.46
DE 135.01 HASTA 165	\$ 3.16
DE 165.01 HASTA 480	\$ 3.43
DE 480.01 EN ADELANTE	\$ 3.86

**B.- SI NO EXISTE MEDIDOR O ESTA EN DESUSO, SE PAGARAN BIMESTRALMENTE LOS PRECIOS PUBLICOS DE ACUERDO A LAS SIGUIENTES TARIFAS.**

CLASIFICACION DE TOMAS	TARIFA BIMESTRAL	TARIFA ANUAL
POPULAR	60.06	360.36
HABITACIONAL MEDIO	180.01	1,080.06
RESIDENCIAL ALTA	540.03	3,240.18
CUANDO LA TOMA SEA DE 19 MM HASTA 26 MM.	1.079.86	6,479.16
		9,315.00

PARA CONSUMO DE AGUA EN EDIFICIOS DE DEPARTAMENTOS, VECINDADES Y EN CUALQUIER TIPO DE CONJUNTO HABITACIONAL QUE TENGA PARA SU SERVICIO UNA SOLA TOMA DE AGUA SIN MEDIDOR, O QUE TENIENDO ESTE SE ENCUENTRE EN DESUSO Y QUE CUENTEN CON INSTALACIONES HIDRAULICAS PARA EL SERVICIO DE AGUA POTABLE PARA CADA CASA HABITACION, DEPARTAMENTO O VIVIENDAS EXISTENTES, SE PAGARA POR CADA UNA DE ELLAS LA TARIFA BIMESTRAL CORRESPONDIENTE. SIN QUE EN NINGUN CASO, EL IMPORTE A PAGAR SEA INFERIOR A LA CUOTA MINIMA QUE CORRESPONDA.

## 2. USO NO DOMESTICO (COMERCIAL)

### A.- CON MEDIDOR:

CONSUMO BIMESTRAL (M3)	TARIFA M3
DE 0 HASTA 25	\$ 1.58
DE 25.01 HASTA 50	\$ 2.30
DE 50.01 HASTA 85	\$ 3.08
DE 85.01 HASTA 100	\$ 3.86
DE 100.01 HASTA 135	\$ 5.18
DE 135.01 HASTA 165	\$ 6.50
DE 165.01 HASTA 480	\$ 7.03
DE 480.01 EN ADELANTE	\$ 8.08

**B.- SI NO EXISTE APARATO MEDIDOR O ESTA EN DESUSO, SE PAGARAN MENSUALMENTE LOS PRECIOS PUBLICOS DE ACUERDO A LAS SIGUIENTES TARIFAS:**

DIAMETRO EN MM DEL TUBO DE ENTRADA	TARIFA MENSUAL	TARIFA ANUAL
HASTA 13	\$ 140.32	\$ 1,683.84
HASTA 19	\$ 1,849.58	\$ 22,194.96
HASTA 26	\$ 3,022.01	\$ 36,264.12

ESTOS PRECIOS PUBLICOS NO INCLUYEN EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (15%) POR LO QUE HABRA DE AGREGARSE, EN LOS TERMINOS QUE LA LEY DE LA MATERIA PREVENGA.

### SERVICIOS DE TANQUE PIPA

COLONIA	\$	COLONIA	\$
EL CIPRES	250.00	LOPEZ MATEOS	300.00
ARENAL DE LAS OLLAS	280.00	BENITO JUAREZ	250.00
PORTIZUELO TECOMATEPEC	150.00	EL CEDRITO	
TLACOHACA	150.00	COATEPEC	250.00
PLAN DE SAN MIGUEL	225.00	LLANO DE SAN DIEGO	125.00
SANTA ANA XOCHUCA	180.00	SAN MIGUEL LADERAS	160.00
LOS OBRADORES DE TECOMATEPEC	110.00	SAN DIEGO ALCALA	110.00
SAN ALEJO	180.00	PUERTA GRANDE	280.00
		CABECERA MUNICIPAL	100.00

SE DARA UNA BONIFICACION DEL 50% EN EL PAGO ANUAL ANTICIPADO DE DICHO SERVICIOS, A PENSIONADOS Y JUBILADOS, CUANDO ESTE SE REALICE EN EL PERIODO DE ENERO A JUNIO DE 1998, SIEMPRE Y CUANDO EL PREDIO Y LA TOMA ESTE A SU NOMBRE.

LOS CONTRIBUYENTES DE LOS DERECHOS POR LOS SERVICIOS DE SUMINISTRO DE AGUA POTABLE QUE DURANTE LOS MESES DE ENERO A JUNIO DE 1998, PAGUEN ESPONTANEAMENTE (QUE NO EXISTA NOTIFICACION), LOS ADEUDOS A SU CARGO CAUSADOS EN EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES A 1998, NO PAGARAN LOS RECARGOS Y LAS MULTAS QUE EN SU CASO SE HUBIEREN GENERADO.

LOS DEMAS SERVICIOS RELATIVOS AL AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y TRATAMIENTO, PROPORCIONADOS POR EL ORGANISMO OPERADOR DE IXTAPAN DE LA SAL, SE COBRARAN ATENDIENDO LO DISPUESTO POR LA LEY DE HACIENDA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MEXICO PARA EL EJERCICIO FISCAL DE 1998.

LOS PRECIOS PUBLICADOS AQUI SEÑALADOS, ENTRARAN EN VIGOR UN DIA DESPUES DE SU PUBLICACION EN EL PERIODICO OFICIAL GACETA DEL GOBIERNO, DEL ESTADO DE MEXICO, DE CONFORMIDAD AL ARTICULO 14 DEL CODIGO FISCAL MUNICIPAL VIGENTE EN EL ESTADO DE MEXICO.

EN EL MUNICIPIO DE IXTAPAN DE LA SAL, ESTADO DE MEXICO, A LOS VEINTISIETE DIAS DE FEBRERO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO, SE EXTIENDE LA PRESENTE CERTIFICACION PARA LOS EFECTOS LEGALES PROCEDENTES, ORDENANDOSE SE PUBLIQUEN POR UNA SOLA VEZ EN EL PERIODICO OFICIAL GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO.

**SOLICITO LA PUBLICACION**

**ATENTAMENTE**

**L.A.E. JORGE CARLOS PEREZ TOVAR**  
**DIRECTOR GENERAL DEL ODAPAS**  
**(RUBRICA).**

## AVISOS JUDICIALES

**JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

En el expediente marcado con el número 1771/93, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por MARCO ANTONIO MARTINEZ ABARCA Y/O TEODORO MEJIA OSORIO en su carácter de endosatario en procuración de MULTIBANCO MERCANTIL DE MEXICO, S.A., actualmente BANCO MERCANTIL PROBURSA, S.A., en contra de JORGE LEON FLORES Y MARIA TRINIDAD VEGA LINARES, por auto de fecha diez de febrero de mil novecientos noventa y ocho, se señalaron las doce horas del día treinta de marzo de mil novecientos noventa y ocho, para que tenga verificativo la segunda almoneda de remate del bien mueble consistente en un camión marca Dodge de Volteo, modelo 1992, con carrocería volteo, frenos de aire, motor ocho cilindros a gasolina, con número de serie NM555506, motor hecho en México, con permiso para circular, sin placas, en regular estado de uso, color blanco, pintura en regular estado de uso con vestiduras color café, parabrisas y vidrios integrados con un precio de NS 85,500.00 (OCHENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.) Por lo que por medio de este conducto se convocan postores para el remate al cual deberán aportar como postura legal la que cubra las dos terceras partes del precio fijado

Publíquese por tres veces dentro de tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y en la tabla de avisos de este Juzgado, se extiende la presente a los veinticinco días del mes de febrero de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe -C Primer Secretario, Lic. Martha García Díaz.-Rubrica  
923 -4, 5 y 6 marzo.

**JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

En el expediente marcado con el número 836/96 relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por GUSTAVO RODRIGUEZ POLO en su carácter de endosatario en procuración en contra de CONCRETOS CALIMAYA, SA por auto de fecha veinticuatro de febrero del año en curso, se señalaron las diez horas del día veintitrés de marzo de mil novecientos noventa y ocho, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate en el presente asunto, respecto del bien embargado consistente en Vehículo de la marca Famsa SF 2574, modelo 1982, tipo torton, doble eje trasero, serie CF2571MEB00-359, número de motor 11010487, en color blanco, con letras azules, interiores en vinil color café sin placas de circulación, por lo que se convoca a postores para que comparezcan al remate, al cual deberán aportar como postura legal, la cantidad que cubra las dos terceras partes del precio fijado que es la cantidad de \$ 93,000.00 (NOVENTA Y TRES MIL PESOS 00/100 M.N.), en terminos del artículo 768 del Código de Procedimientos Civiles vigente en la Entidad de Aplicacion Supletoria a la Legislación Mercantil

Publíquese por tres veces dentro de tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, y en la tabla de avisos de este juzgado Dado en la ciudad de Toluca, México, a los veinticuatro días del mes de marzo de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-C Segundo Secretario, Lic. Maricela Reyes Hernández -Rubrica

905 -4, 5 y 6 marzo

**JUZGADO 7º. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-NAUCALPAN DE JUAREZ  
E D I C T O**

SE CONVOCAN POSTORES  
PRIMERA ALMONEDA DE REMATE

En el expediente marcado con el número 856/95-2, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por CONCESIONARIA BUDJET RENTA CAR Y AVIS RENTA CAR, contra JOSE PERDIZ GARRIDO, el juez dictó un auto del que se desprende el siguiente edicto.

Naucalpan de Juárez México, a dieciocho de febrero de mil novecientos noventa y ocho

Agréguese a sus autos el escrito de cuenta presentado por GERARDO SAUL CANO, visto su contenido con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1410, 1411, 1412 del Código de Comercio 758, 761, 770 y relativos del Código Procesal Civil de Aplicación Supletoria a la Legislación Mercantil, con conocimiento y citación de las partes, se señalan las doce horas del día diecisiete de marzo del presente año, para que tenga verificativo una primera almoneda de remate, respecto de los bienes embargados en autos consistentes de sala (3 piezas sofá, love seat y sillón individual) comedor de 10 sillas, mesa de centro, 2 lámparas con figuras al parecer de porcelana, 2 mesas de esquinero, una mesa de comedor rectangular de 2 metros, por 0.80 cms aprox color caoba con 10 sillas, respaldo madera, asientos verde olivo una mesita de cristal, un trinchador color caoba cuatro puertas, jaladeras doradas, tres cajones, una vitrina cuatro puertas de cristal dos entrepaños cristal, una mesa de recibir, tres cuadros de pared y un reloj de pared, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de la cantidad de \$ 5,650.00 (CINCO MIL SEISCIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.), misma la que fueron valuados los bienes embargados, convoquese postores a través de edictos que se publicaran en la GACETA DEL GOBIERNO y en un periódico de los de mayor circulación por tres veces dentro de tres días fijándose en la tabla de avisos de este juzgado, los edictos. Se expide a los veinticinco días del mes de febrero de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Francisco Xavier Velázquez Contreras -Rubrica  
298-A1 -4, 5 y 6 marzo.

**JUZGADO PRIMERO CIVIL DE CUANTIA MENOR  
ECATEPEC DE MORELOS, MEX.  
E D I C T O**

En los autos del expediente 1117/95, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por BADILLO SANTIAGO y en contra de HILARIO CAMACHO GARCIA, la Jueza Primero Civil de Cuantía Menor de Ecatepec de Morelos, señaló las doce horas del día doce de marzo del año en curso, para que tenga verificativo la primera audiencia pública de almoneda de remate, referente a un vehículo marca Chrysler tipo Shadow GTS, modelo 1991 dos puertas turismo, placas número LHS-2896, y sirviendo de base para el remate la cantidad de \$ 15,500.00 (QUINCE MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.), sirviendo como postura legal la que cubra las dos terceras partes de la suma antes mencionada. Se convocan postores.

Ordenándose anunciar su venta por tres veces dentro de tres días. Publicándose edicto en GACETA DEL GOBIERNO y en la lista de avisos o puerta del juzgado. Dado en Ecatepec de Morelos, Estado de México, a los veinticinco días del mes de febrero de mil novecientos noventa y ocho.-Secretario de Acuerdos, Lic. César E. Valdés Sánchez -Rubrica.

297-A1.-4, 5 y 6 marzo.

**JUZGADO SEXTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO-CHIMALHUACAN  
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO: 998/97.

CENOVIA JOSEFINA VELASCO SALAZAR, demandando a PLACIDO EDUARDO SANTIAGO SANCHEZ, Juicio ordinario Civil, divorcio necesario, por los motivos que en la misma se especifican, demanda que se admite en la vía y forma propuesta, por tal motivo por medio del presente se emplaza a usted para que en un término de treinta días contados a partir del siguiente en el que surtan efectos la última publicación. Fijese en la puerta del Tribunal una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo del emplazamiento.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, y en otro periódico de mayor circulación de este distrito judicial, debiéndose fijar una copia íntegra de esta resolución en este juzgado por todo el tiempo del emplazamiento.-Chimalhuacán, Estado de México, a 28 de enero de 1998.-Lic. Miguel Angel Herrera Olguin.-Rúbrica.

129-B1.-12, 24 febrero y 6 marzo.

**JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

En el expediente 1/94, juicio ejecutivo mercantil seguido por LIC EFRAIN PLATA CASTELAN como apoderado de BANCO DEL ATLANTICO, S.A. en contra de GERMAN GONZALEZ LOPEZ y otro el C. juez señaló las doce horas del día dieciocho de marzo del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate del bien embargado, que es un microbus marca Chevrolet, modelo 1990, tipo 126, carrocería Casa Van, N° de serie 3GCHP42L8LM198616, 80% de pintura, vestidura con tres asientos rotos, 80% de llantas delanteras, 70% tres llantas traseras recubiertas, y una desmontada al 5%, calavera derecha trasera rota, parabrisas y un vidrio lateral estrellados, en buenas condiciones de uso, valuado por los peritos en la cantidad de \$ 36,000.00

Y para su publicación por tres veces dentro de tres días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y en la tabla de avisos o puerta de este juzgado, convóquese postores y acreedores, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de las cantidades antes citadas, se expide el presente a los veintiseis días del mes de febrero de mil novecientos noventa y ocho.-C Primer Secretario, Lic. Ismael Hernández Jiménez.-Rúbrica.

913 -4, 5 y 6 marzo.

**JUZGADO SEXTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO-CHIMALHUACAN  
E D I C T O**

En el Juzgado Sexto Civil de Primera Instancia del Distrito Judicial de Texcoco, México con residencia en Chimalhuacán, Estado de México. Expediente número 74/98, la señora ELDA RAQUEL ROMERO GUTIERREZ, promueve diligencias de inmatriculación, respecto del lote de terreno denominado Piedra Negra, ubicado en el municipio de San Vicente Chicoloapan, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 40.00 m con Cecilio Romero Romero, al sur: 40.00 m con Sara Embrillo Islas, al oriente: 31.50 m con carretera México-Texcoco, al poniente: 31.50 m con Ariacelia Romero Gutiérrez, con una superficie total de 1,260.00 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces en cada uno de ellos con intervalo de diez días, en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, y en otro periódico de mayor circulación de este Distrito Judicial. Fijese además un ejemplar de la solicitud en el predio objeto de la información. Chimalhuacán, Estado de México, a 4 de febrero de 1998.-Doy fe.-Lic. Miguel Angel Herrera Olguin.-Rúbrica.

686.-19 febrero, 6 y 20 marzo.

**JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

En el expediente marcado con el número 309/94, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por JORGE MENA GARCIA y/o AMADOR ZEPEDA JIMENEZ y/o BULMARO CAMACHO RIVERA endosatarios en procuración de la empresa AUTOMOTRIZ TOLUCA, S.A. DE C.V. en contra de MIGUEL ORTEGA PEREZ como deudor principal y PATRICIA GONZALEZ GARCIA en su carácter de fiador, por auto de fecha veinte de febrero del año en curso, se señalaron las trece horas del día treinta de marzo de mil novecientos noventa y ocho, para que tenga verificativo la tercera almoneda de remate del siguiente bien embargado consistente en. En inmueble ubicado en la calle Mercurio número 116, Colonia Meteoro de Toluca, México, con las siguientes medidas colindancias: al norte 7.41 mts. con lote 5, al sur: 7.91 mts. con lote 1, al oriente: 7.41 mts. con lote 3, al poniente. 7.41 mts. con calle Mercurio, con una superficie de 58.61 metros cuadrados, inscrito en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio, bajo la partida número 420-3694, libro primero, sección primera, volumen 266, fojas 77 de fecha veintitrés de enero de 1976 a nombre de MIGUEL ORTEGA PEREZ, por lo que por medio de este conducto de convocan postores para que comparezcan al remate al cual deberán aportar como postura legal la cantidad que cubra las dos terceras partes del precio fijado que es la cantidad de \$ 133,750.00 (CIENTO TREINTA Y TRES MIL SETECIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.), citándose por medio de edictos, que se publicarán por tres veces consecutivas en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en la tabla de avisos de este juzgado al acreedor albacea de la sucesión a bienes de IGNACIO VILCHIS ALANIS, con fundamento en el artículo 1070 del Código de Comercio. Se extiende la presente a los veintisiete días del mes de febrero de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-Primer Secretario, Lic. Martha García Díaz.-Rúbrica.

948.-5, 6 y 9 marzo.

**JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE OTUMBA-TECAMAC  
E D I C T O**

YOLANDA RICO GONZALEZ, en el expediente marcado con el número 54/98, relativo a las diligencias de jurisdicción voluntaria promueve Información Ad-Perpetuum, respecto del predio denominado "Buenavista", ubicado en Avenida Cinco de Mayo, número sesenta y uno, Tecamac, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte, 10.00 metros con Raimundo Olivares; al sur: 10.00 metros con calle Cinco de Mayo, al oriente: 17.00 metros con Raimundo Olivares, al poniente: 17.00 metros con Josefina Galindo, con una superficie total de ciento setenta metros cuadrados.

Y para su publicación, por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación. Dado en Tecamac, Estado de México, a los dieciocho días del mes de febrero de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-Secretario de Acuerdos, Lic. Susana Herrera Torres.-Rúbrica.

879.-3, 6 y 11 marzo.

**JUZGADO 10o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

En los autos del expediente número 386/96, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por los LICs DAVID CUBOS PALAFOX y/o ROBERTO ITURBE PAREDES, endosatarios en procuración del señor MARIO DIAZ NUÑEZ, en contra de GERARDO MEDINA ALVAREZ, CONCEPCION ZARATE M. y JUAN MEDINA ZARATE, el C. juez de los autos con fundamento en lo dispuesto por el artículo 1411 del Código de Comercio mando sacar en remate en cuarta almoneda el bien inmueble embargado en el presente juicio consistente en:

Un inmueble, tratándose de un predio rustico de la Hacienda de Bonixi, ubicado en el municipio de Ixtlahuaca, México; siendo una fracción con superficie de 18 hectáreas, 66 áreas; con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 140 metros con Ejido de San Lorenzo; al noreste: 505 metros quebra de sur a norte en 160 metros en ambos rumbos con propiedad de la señora Eugenia Balderas; al noreste: 280 metros con Ejido de San Lorenzo, al oriente en una línea 30 metros y en otra haciendo una ligera quebra 70 metros con carretera Toluca-Querétaro, al sur 725 metros con Rancho El Puente y al poniente para cerrar el perímetro en una línea semi-inclinada 440 metros con Rancho Manantiales, inscrito en el Registro Público de la Propiedad de Ixtlahuaca, México, en el libro primero, partida número 60, del volumen XX, foja 144, de fecha primero de junio de 1979, a nombre del demandado GERARDO MEDINA ALVAREZ. Señalándose las diez horas del día veinticinco de marzo de mil novecientos noventa y ocho, para que tenga verificativo la cuarta almoneda de remate sirviendo de base para el mismo la cantidad de \$ 1'057,050.00 (UN MILLON CINCUENTA Y SIETE MIL CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.), en la que ya se hizo la deducción del diez por ciento que marca la ley.

Ordenando el juez anunciar su venta por medio de edictos que se publicaran en el periodico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México; por tres veces dentro de nueve días y por medio de avisos que se fijen en los estrados de este H. juzgado, convocando postores y citando acreedores preferentes. Dado en el Juzgado Décimo Civil de Primera Instancia de Toluca, México, a los dieciocho días del mes de febrero de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-Segundo Secretario, Lic. Amada Díaz Atenogenes.-Rubrica.

765 -23, 27 febrero y 6 marzo.

**JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

En el expediente numero 2042/93, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por MULTIBANCO MERCANTIL PROBURSA, S.A. en contra de GUILLERMO CASTELLANOS GARCIA y FRANCISCA MARTINEZ GONZALEZ, el C. Juez Segundo de lo Civil de este Distrito Judicial, señalo las diez horas del día veinte de marzo del año en curso, para que tenga verificativo la tercera almoneda de remate del bien embargado en el presente juicio, consistente en Un inmueble ubicado en Av. Guadalupe Victoria No. 1, de la población de San Pedro Cholula, predio denominado "Llano del Compromiso", Municipio de Ocoyoacac, Distrito de Lerma, Estado de México, inscrito en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio en Lerma, México Volumen 33, Libro Primero Sección Primera, a Fojas 124, asiento 851-225 de fecha 19 de Mayo de 1992, con las

siguientes medidas y colindancias: al norte 8.00 metros con Calzada Guadalupe Victoria; al sur: 8.00 metros con Río Chichipicas; al oriente: 190.00 metros con Celestino Espejel, y al poniente 190.00 metros con Armando Garcia, con una superficie de 1,520.00 metros cuadrados aproximadamente

El C. Juez ordenó su venta por medio de edictos que se publicaran en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado, por tres veces dentro de nueve días, y por medio de avisos que se fijen en los Estrados de este Juzgado, convocando postores y citando acreedores, y sirviendo de base para el remate la cantidad que cubra las dos terceras partes de la cantidad de \$ 206,550.00 (DOSCIENTOS SEIS MIL QUINIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.) Toluca, México, a dos de Febrero de mil novecientos noventa y ocho.-C. Secretario, Lic. Dora Nuño Mejía.-Rubrica.

772 -23, 27 febrero y 6 marzo.

**JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

**SEGUNDA SECRETARIA.**

En el Juicio Ejecutivo Mercantil del expediente número 164/93, promovido por BANCO MEXICANO S.A. en contra de CEMA CONTRATISTAS y OTROS, el Ciudadano Juez Primero de lo Civil de este Distrito Judicial, señaló las doce horas del día diecinueve de marzo de mil novecientos noventa y ocho, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate de: Un inmueble con construcción ubicado en domicilio conocido en la carretera Ixtapan-Toluca, sin número en Santa María Rayón, Distrito Judicial de Tenango del Valle, México, con las siguientes medidas y colindancias: Del punto 0 al punto 1, 459.42 mts. con carretera Toluca-Ixtapan de la Sal. Del punto 1 al punto 2, 24.43 mts.; del punto 2 al punto 3, 54.72 mts.; del punto 3 al punto 4, 106.53 mts.; del punto cuatro al punto cinco, 60.00 mts; del punto 5 al punto 6, 50.40 mts.; del punto 6 al punto 7, 50.12 mts; del punto 7 al punto 8, 111.45 mts.; del punto 8 al punto 9, 33.55 mts; del punto 9 al punto 10, 48.55 mts.; del punto 10 al punto 11, 102.16 mts.; del punto 11 al punto 12, 47.35 mts; del punto 12 al punto 13, 44.75 mts; del punto 13 al punto 14, 123.27 mts.; del punto 14 al punto 15, 32.83 mts.; del punto 15 al punto 16, 107.73 mts.; del punto 16 al punto 17, 97.31 mts; del punto 17 al punto 18, 79.33 mts.; del punto 18 al punto 19, 75.58 mts.; del punto 19 al punto 20, 83.66 mts. En todas estas líneas con Arroyo San Juan. Del punto 20 al punto 0, para darle cierre a la poligonal 999.20 mts. con el resto de la propiedad de los SRES. ALVAREZ. Con una superficie total aproximada de 260,880.50 m2. Inscrito en el Registro Público de la Propiedad de Tenango del Valle, México, bajo la partida número 53-369, volumen XXI, libro primero, a fojas 9, de fecha 3 de abril de 1992. Debiendo servir de base para el remate la cantidad de TRES MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y SIETE MIL PESOS, 00/100 M.N.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO, en la tabla de avisos de este Juzgado y en la del Juzgado Civil de Primera Instancia, en Tenango del Valle México, por tres veces dentro de nueve días. Se convocan postores y se cita a acreedores.-Toluca, Méx., 16 de febrero de 1998.-Doy fe.-C. Segundo Secretario, Lic. Norma Alicia Sanchez Esquivel.-Rubrica.

771 -23, 27 febrero y 6 marzo.

**JUZGADO QUINTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-NAUCALPAN  
E D I C T O**

En el expediente número 520/92-2, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por CIRO DE LA TORRE ESPEJO, en contra de JOSE LUIS PEDRAZA, en el que por auto de fecha 9 de febrero de 1998, se señalan para que tenga verificativo la primera almoneda de remate del bien inmueble ubicado en Circuito Escultores número 108, Ciudad Satélite, Naucalpan, México, con las siguientes medidas y colindancias: noreste: 13.00 m con calle, noroeste: 6.00 m con propiedad privada marcada con el número 110, al sureste: 6.00 m con colindancia del vaso regulador; al suroeste: 13.00 m con propiedad privada marcada con el número 105, y una superficie de 78.00 m de terreno, y 150.00 m de construcción, sirviendo de base como postura para dicho remate la cantidad de TRESCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS SIETE PESOS 00/100 M.N., por lo que se convocan a postores para que comparezca a formular sus posturas en términos de Ley, el día 10 de marzo del año en curso a las 14.00 horas.

Para su publicación por tres veces dentro de nueve días en los lugares de costumbre de ese Juzgado, y en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, se expiden a los 20 días del mes de febrero de 1998.-Doy fe.-C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Felipe Alvarez Chávez -Rúbrica.

268-A1.-25 febrero, 3 y 6 marzo.

**JUZGADO 28o. DE LO CIVIL  
MEXICO, DISTRITO FEDERAL  
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO 243/96.  
SECRETARIA "A"

En los autos del Juicio Ordinario Civil, promovido por SANCHEZ SANCHEZ JUAN JOSE, en contra de ALBERTO AGUILERA VALADEZ Y OTRO, el C. Juez Vigésimo Octavo de lo Civil del Distrito Federal, ordenó emplazar a MARIA DE LA PAZ ARCARAZ, por medio de edictos que deberán publicarse por tres veces de tres en tres días en el Boletín Judicial y en el periódico Novedades, girar exhorto al C. Juez Competente de Huixquilucan, Estado de México, por conducto del H. Tribunal Superior de Justicia del mismo Estado publique los edictos mencionados en el periódico de mayor circulación así como en el Boletín Judicial que edita ese H. Tribunal, haciéndole saber que debe presentarse dentro del término de treinta días contados a partir de un día después de la última publicación del edicto apercibido de que de no contestarla en dicho término se tendrá por confesos los hechos de la demanda con fundamento en el artículo 271 del citado ordenamiento legal y que se encuentran a su disposición en la secretaría "A" de este Juzgado las copias de traslado para la demandada

Para su publicación en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO -C. Secretario de Acuerdos, Lic. Melvin Zempoalteca Perea -Rúbrica.

269-A1.-25 febrero, 3 y 6 marzo.

**JUZGADO DECIMO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

En los autos del expediente número 58/98, el LICENCIADO JORGE ESTRADA SANDOVAL, en representación de LILIA RIOS BENITEZ, promueve diligencias de información de dominio, para acreditar la posesión que dice tener respecto del bien inmueble ubicado en la calle de Plutarco González número 518, Colonia "La Merced", en Toluca, Estado de México; el cual tiene las siguientes medidas y colindancias, al norte: 11.00 metros con Manuel Vargas; al sur: 11.00 metros con calle

Plutarco González, al oriente 15.00 metros con Mercedes Bustamante y al poniente: 15.00 metros con Mariano Zenil. Con una superficie total de 165.00 m2.

Ordenando el juez su publicación por tres veces de tres en tres días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el de mayor circulación en esta ciudad de Toluca, México, a los diez días del mes de febrero de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-Segundo Secretario, Lic. Amada Díaz Atenógenes.-Rúbrica.

799.-25 febrero, 3 y 6 marzo

**JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE CUAUTITLAN  
E D I C T O**

En el juicio ejecutivo mercantil en el expediente marcado con el número 1082/95, promovido por SALVADOR ALCANTARA RODRIGUEZ, en contra de ANTONIO DIAZ LOPEZ y JOSE DIAZ ROBLES, el C. Juez Segundo de lo Civil de Primera Instancia del distrito judicial de Cuautitlán, México, señaló las trece horas del día trece de marzo del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate, respecto del inmueble embargado, ubicado en la calle de Guadalupe Victoria número cuarenta y seis, zona 01, manzana dieciocho, lote doce, Colonia Benito Juárez, municipio de Tultitlán, Estado de México, sirviendo como base para el remate la cantidad de TRESCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N., siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes del precio fijado, se convocan postores.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y en la tabla de avisos de este juzgado, por tres veces dentro de nueve días, Cuautitlán, México, 17 de febrero de 1998.-C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Pedro Arturo Zamudio Corona.-Rúbrica

264-A1.-25 febrero, 3 y 6 marzo.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE IXTLAHUACA  
E D I C T O**

En el expediente número 193/94 el C. JUAN CRUZ LOPEZ, promueve diligencias de información ad perpetuum, respecto de un inmueble que se encuentra ubicado en el poblado Encienillas San Antonio La Ciénega, municipio de San Felipe del Progreso, México de este distrito judicial, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 100 mts. con el señor Felipe Segundo López, al sur 88 mts. con el señor Vicente Cruz López; al poniente: 53 mts. con el señor Fidel Contreras Esquivel; al oriente: 53.53 mts. con el Sr. Arnulfo González García, teniendo una superficie aproximada de 4982 m2. El objeto es acreditar la posesión a título de dueño y el C. juez del conocimiento dio entrada a la solicitud, ordenando su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación que se edite en la Ciudad de Toluca México, para que personas que se crean con igual o mayor derecho sobre el inmueble motivo de la presente diligencia comparezcan a deducirlo en términos de ley. Dado en Ixtlahuaca, México, a veintidós de marzo de mil novecientos noventa y cuatro.-Doy fe.-C. Secretario, Lic. Arturo Espinoza García.-Rúbrica

815.-25 febrero, 3 y 6 marzo.

**JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

En el expediente número 68/97, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por JUAN CARLOS AVILES PIÑA, en contra de MARIA CONCEPCION MORENO LEYVA Y ANGEL MATEOS DOMINGUEZ, se señalaron las diez horas del día 26 de marzo del año en curso, para que tenga verificativo la cuarta almoneda de remate, respecto del siguiente bien inmueble ubicado en la calle de Abelardo Rodríguez No. 204, Col. Moderna de la Cruz, Municipio de Toluca, México, servicios municipales completos, medidas y colindancias: noreste: 48.42 m con lote No. 05.04 y 03 con calle Abelardo Rodríguez, suroeste: 47.60 m con lote No. 07 y calle Abelardo Rodríguez, noroeste: 10.00 m con lote 25. Datos registrales, bajo la partida número 1080-1198. Vol. 320, libro primero, sección primera, a fojas 122, uso actual, lote de terreno donde se encuentra una construcción de un nivel con cuarto de azotea y en la parte posterior desplante de muros y/o Bodega dicho inmueble se encuentra comprendido de una superficie de 482.00 m<sup>2</sup>.

La C. Juez Tercero Civil de Toluca, México, ordenó su publicación en el periódico GACETA DEL GOBIERNO por tres veces dentro de nueve días así como en la puerta o tabla de avisos de este Juzgado, convóquese a postores, citándose a acreedores en caso de existir y a la parte demandada, sirviendo de base para el remate la cantidad de DOSCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS 00/100 M.N., siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicha cantidad.-Doy fe.-Toluca, México, a 17 de febrero de 1998.-C. Secretario, Lic. Oralia Contreras Guzmán.-Rúbrica.  
750.-23, 27 febrero y 6 marzo.

**JUZGADO SEXTO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

En el expediente número 66/94, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por UNION DE CREDITO GANADERO REGIONAL DEL ESTADO DE MEXICO, S.A. DE C.V. en contra de RICARDO ABEL RIOS GARCIA Y GEMA ROSALINDA VELAZCO GONZALEZ, el ciudadano juez señaló las diez horas del día dieciocho de marzo de mil novecientos noventa y ocho, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate, del bien inmuebles embargados en el presente juicio ubicado en el domicilio conocido en el poblado de San Juan de los Jarros, municipio de Atlacomulco, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: termina en punta, al sur: 7.25 mts. y 19.85 mts. con Luciano González, al oriente: 88.53 mts. y 48.35 mts con Zenón Armenta y José Ramón, y al poniente: 83.50 mts con camino vecinal, con una superficie aproximada de 2,911.00 metros cuadrados: tomando como base para el remate la que cubra las dos terceras partes de la cantidad de \$ 96,300.00 (NOVENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS PESOS 00/100 M.N.).

Anúnciese la venta de los bienes embargados en el presente juicio, por medio de edictos que se publicarán por tres veces dentro de nueve días, en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, en los estrados de este juzgado, y en el lugar donde se ubican los bienes, se expide el presente en Toluca, México, a los diecisiete días del mes de febrero de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-Secretario, Lic. E. Karina Bermúdez Garduño.-Rúbrica.

766.-23, 27 febrero y 6 marzo.

**JUZGADO TERCERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL  
E D I C T O**

CESAR HAHN CARDENAS, A TRAVES DE SU ALBACEA LYDA SANVICENTE VIUDA DE HAHN, ERNESTO, ALEJANDRO, OTHO Y MARIA DE LOURDES DE APELLIDOS HAHN SANVICENTE Y MARIA DEL CARMEN PEREZ PEREZ.

MARIA LUCINA SOCORRO MUNIVE MARTINEZ, por su propio derecho, en el expediente número 978/97, que se tramita en este Juzgado, les demanda en la vía ordinaria civil, la usucapición del lote de terreno ubicado en la calle número 11, de la manzana 149, lote 25, de la Colonia El Sol de esta Ciudad, mismo que tiene una superficie de 207.50 m<sup>2</sup>, y las siguientes medidas y colindancias: al norte: 20.75 m con lote 24, al sur: 20.75 m con lote 26, al oriente: 10.00 m con calle 11, y al poniente: 10.00 m con lote 10. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio, dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente en que surta efectos la última publicación, apercibida que si no comparece dentro del término mencionado se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndole las posteriores notificaciones en términos de los artículos 185 y 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor. Quedando en la Secretaría del Juzgado, las copias simples de traslado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado, que se edita en Toluca, México, así como en un diario de mayor circulación de esta Ciudad. Nezahualcóyotl, 29 de enero de 1998.-Doy fe.- Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Daniel Arellano Cerón -Rúbrica.

128-B1.-12, 24 febrero y 6 marzo

**JUZGADO SEXTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO-CHIMALHUACAN  
E D I C T O**

En el Juzgado Sexto de lo Civil del Distrito Judicial de Texcoco, Edo. de México con residencia en Chimalhuacan, se encuentra radicado el expediente número 807/97, relativo al Juicio Ordinario Civil Usucapición, promovido por ANTONIO MENDEZ REYES, en contra de ROSALIO CAMPUZANO BENITEZ, por tal motivo por medio del presente se le emplaza para que dentro del término de treinta días contados a partir de que surta efectos la última publicación comparezca ante este Juzgado a contestar la demanda instaurada en su contra, con el apercibimiento que de no hacerlo, se le tendrá por contestada esta en sentido negativo la demanda, asimismo se le previene para que señale domicilio para oír y recibir notificaciones personales, apercibido que de no hacerlo las posteriores se le harán en términos del artículo 195 del ordenamiento legal en cita.

Para su publicación por tres veces consecutivas de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y en otro periódico de mayor circulación en este Distrito Judicial, Chimalhuacan, México, a 28 de enero de 1998.-Doy fe.- C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. María Dolores Abundes Granados.-Rúbrica.

130-B1.-12, 24 febrero y 6 marzo

**JUZGADO DECIMO PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ATIZAPAN DE ZARAGOZA  
E D I C T O**

FIDEL ROA GARCIA, ha promovido ante este Juzgado bajo el expediente número 72/98, relativo a las Diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto del inmueble ubicado en la Ranchería Cañada de Onofres, terreno denominado "El Tepozan", perteneciente al municipio de Isidro Fabela, México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: en tres tramos, el primero de 760.00 m, el segundo de 27.00 m y el tercero de 375.00 m colindan con el Ejido de San Juan Texcalhuacan, al sur: en 629.00 m y colinda con Ejido de San Juan Texcalhuacan; al oriente: en cinco tramos; el primero de Norte a Sur de 28.00 m; el segundo de 375.00 m; el tercero de 100.00 m; el cuarto de 130.00 m y el quinto de 302.50 m y colinda con Manuel Sánchez y Ejido de San Juan Texcalhuacan; al poniente: 139.50 m y colinda con barranca, con una superficie de 339,163 m. (trescientos treinta y nueve mil ciento sesenta y tres metros cuadrados), aproximadamente, por lo que se admiten las presentes diligencias en la vía y forma propuestas, en consecuencia, publíquese un extracto de esta solicitud en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado, que se edita en la Ciudad de Toluca, México, y en otro de mayor circulación en esta ciudad, por tres veces de tres en tres días, para conocimiento de las partes que se crean con mejor derecho, comparezcan ante este Tribunal a deducirlo en términos de Ley. Fijese un ejemplar de esta solicitud en el predio objeto de estas diligencias.

Se expiden para su publicación a los doce días de febrero de mil novecientos noventa y ocho -Doy fe.-Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Ma. Alicia Osorio Arellano.-Rúbrica.  
294-A1.-3, 6 y 11 marzo.

**JUZGADO NOVENO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA-METEPEC  
E D I C T O**

**A QUIEN SE CREA CON IGUAL O MEJOR DERECHO:**

Se hace saber que en el expediente marcado con el número 102/98, promovido por GERMAN ROSSANO MEJIA, relativo a las diligencias de Información de Dominio, radicado en el Juzgado Noveno Civil de Primera Instancia de Toluca, México con residencia en Metepec, el señor GERMAN ROSSANO MEJIA, promueve para acreditar propiedad, posesión y dominio sobre el inmueble ubicado en la vialidad Toluca-Metepec, y calle Pedro Asencio del Barrio de San Mateo, Metepec Estado de México, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: al noroeste: 50.80 metros con vialidad Toluca-Metepec, al suroeste: 28.88 metros con Ricardo Mondragón Ballesteros, al sureste: 42.50 metros con calle Pedro Asencio, con una superficie de 683.68 metros cuadrados, lo que se hace del conocimiento para quien se crea con igual o mejor derecho lo deduzca en términos de Ley.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en el periódico de mayor circulación y en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, fijese un ejemplar del edicto en el predio materia de la diligencia por todo el tiempo que dure la publicación y tabla de avisos de este Juzgado. Dado en el Juzgado Noveno Civil de Toluca con residencia en Metepec, México, a los veinticinco días del mes de febrero de 1998.-Doy fe.-C. Secretario, Lic. Carmen Estrada Reza.-Rúbrica.

884 -3, 6 y 11 marzo.

**JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

En el expediente número 232/97, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por EDUARDO MANJARREZ TELLEZ, en contra de ENRIQUE REYES VALDEZ, se señalaron las diez horas del día 24 de marzo del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate respecto del Inmueble ubicado en la calle 2 de abril número 145 Santa Ana Tlapalatlán, Municipio de Toluca, México, propietario ENRIQUE REYES VALDEZ -Datos registrales: Volumen 197, Partida 72-4604, Libro Primero a fojas 18 Sección 1a. de fecha 27 de noviembre de 1982 medidas y colindancias: al norte: 22.20 mts. con calle Prolongación 2 de abril, al sur: 22.20 mts. con propiedad de Emiliano Vargas, al oriente: 27.00 mts. con propiedad de Juan Salinas, al poniente: 27.00 mts. con propiedad de Félix Filemón Manjarrez Téllez, con superficie de 599.40 m2, servicios municipales, terreno sobre el cual se localiza una construcción de casa habitación desarrollada en dos niveles

La C. Juez Tercero Civil de Toluca, México, ordenó su publicación en el periódico GACETA DEL GOBIERNO por tres veces dentro de nueve días así como en la puerta o tabla de avisos de este Juzgado, sirviendo de base para el remate la cantidad de \$ 969,776.00 (NOVECIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N.), convóquese postores, cítese a acreedores que aparecen en el certificado de gravamen, notifíquese personalmente a la parte demandada siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicha cantidad. Así mismo háganse las publicaciones en el Juzgado Civil competente de Aguascalientes, Aguascalientes.-Doy fe -Toluca, Méx., a 09 de febrero de 1998.-C. Secretario, Lic. Oralia Contreras Guzmán.-Rúbrica.

880.-3, 6 y 11 marzo.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TENANCINGO  
E D I C T O**

En el expediente número 127/98, se tramita Juicio de Información de Dominio promoviendo por su propio derecho CARLOS POPOCA ARIZMENDI, cuyo fin es acreditar la posesión de un bien inmueble ubicado en la comunidad de el Arenal de las Ollas municipio de Ixtapan de la Sal, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 56.20 metros con Ramón Méndez Méndez, al sur: 22.50 metros con Víctor Arizmendi Guadarrama, al oriente: 23.20 metros con Domingo Arizmendi Guadarrama al poniente: 43.25 metros con Reynaldo Arizmendi Guadarrama, con una superficie de 1,287.00 metros cuadrados.

Por que la Ciudadana Juez Civil de Primera Instancia de Tenancingo, México, dio entrada a su promoción ordenándose la expedición de los edictos respectivos por tres veces de tres en tres días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y en otro de mayor circulación de esta Ciudad, fijese un ejemplar de la solicitud en el predio motivo de las presentes diligencias para que quien se sienta con igual o mejor derecho comparezca a este Juzgado a deducirlo en términos de Ley.-Doy fe.-Se expide el presente a los veinticuatro días del mes de febrero de mil novecientos noventa y ocho -C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Isaias Mercado Soto.-Rúbrica.

876.-3, 6 y 11 marzo.

**JUZGADO SEPTIMO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

En el expediente marcado con el número 16/97, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por **BANCOMER, S.A.**, en contra de **HONORATO ARCE ARCE Y OFELIA BENITEZ DE ARCE**, se señalan las nueve horas del día veintisiete de marzo de mil novecientos noventa y ocho, para que tenga verificativo el remate en segunda almoneda, sobre el bien inmueble embargado en autos el cual se encuentra ubicado en el Progreso Luvianos "San Sebastián" municipio de Tejupitco, Estado de México; con una superficie aproximada de 37-70-000 hectáreas, se deslinda partiendo de la barranca que baja de la huerta de Gumersindo Rodríguez, aunque esta un granadillo por toda la cerca de alambre que sirve de lindero con el ejido de Luvianos hasta llegar a la Seiba del sitio de José María Aguirre, de ahí retrocede hasta el pinzón de la cerca de alambre, sigue por toda la cerca hasta llegar a una barranca del paso donde vivía el finado Domingo Alvarado, sigue por la cerca hasta la huerta de Valentín Alvarado, retrocede por la cerca a la puerta de golpe del camino, rumbo a la huerta del señor Valentín Alvarado, sigue por la cerca de alambre a la cuchilla y de ahí en línea recta a la cerca de la huerta del caoco, bajando por toda la cerca al llegar a la barranca que baja de la finca, sigue por la cerca de la piedra a la misma a donde hace esquina al dar a la cerca de alambre del cirión por toda la cerca de Gumersindo Rodríguez, siempre en línea recta hasta llegar al punto de partida sirviendo de base para el remate la cantidad de \$ 352,800.00 (TRESCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS PESOS 00/100 M.N.), cantidad que resulta de la deducción del diez por ciento a que se refiere el artículo 764 del Código de Procedimientos Civiles vigente del Estado de México de aplicación supletoria a la legislación mercantil por lo tanto se convoca a postores para el remate, en términos de lo establecido por el artículo 763 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado de México.

Publíquese por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO y en el local de este Juzgado, dado a los veintitrés días del mes de febrero de mil novecientos noventa y ocho.-Secretario, Lic. Alejandro Albarrán Salgado.-Rúbrica.  
861 -27 febrero. 6 y 12 marzo.

**JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

**PRIMERA SECRETARIA**

En el expediente número 1833/93, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por el LIC. RAFAEL LECHUGA SOTO como apoderado especial de BANCO MEXICANO S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO INVERMEXICO S.A., en contra de JESUS MACEDO RONCES Y GUADALUPE VIRGINIA BARRASA MUCIÑO DE MACEDO. El Juez Primero de lo Civil de este Distrito Judicial señaló las diez horas del día veinticuatro de marzo del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate de: un inmueble con construcción ubicado en la calle de Carmen Serdán número 124, Colonia Cipres de esta Ciudad de Toluca, México, con una superficie de 300.00 metros cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias: al norte 20.00 mts. con resto de la propiedad; al sur 20.00 mts. con Fernando Cadena Salazar; al oriente 15.00 mts. con calle Carmen Serdán, al poniente 15.00

mts. con Edmunda Velázquez Vda. de López, con los siguientes datos registrales: bajo el asiento número 460-7909, Vol 241, Libro Primero Sección Primera a Fojas 112, de fecha 27 de Agosto de 1986, sirviendo de base la cantidad de UN MILLON TRESCIENTOS SETENTA Y DOS MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N., se convocan postores y se cita a los acreedores que figuran en el certificado de gravámenes.

Para su publicación por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en la Tabla de Avisos de este H. Juzgado. Dado en el Palacio de Justicia de la Ciudad de Toluca, Méx., a los veinticuatro días del mes de Febrero de mil novecientos noventa y ocho -Doy fe.-C. Primer Secretario, Lic. Ismael Hernández Jiménez.-Rúbrica.

869.-27 febrero. 6 y 12 marzo.

**JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

**SEGUNDA SECRETARIA**

En el juicio ejecutivo mercantil del expediente número 166/94, promovido por **BANCOMER, S.A.** en contra de **JUAN LEGORRETA LÓPEZ, FELIPE LEGORRETA MARTINEZ Y ALBERTO MORENO FLORES**, el C. Juez Segundo de lo Civil de este Distrito Judicial, señaló las diez horas del día trece de abril de mil novecientos noventa y ocho, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate de los bienes embargados en el presente juicio consistentes en un terreno suburbano con construcción en él existente y que cuenta con una superficie de 2900 metros cuadrados, ubicado en domicilio bien conocido en Santiago Oxtempan, del municipio de El Oro y que cuenta con las siguientes medidas colindancias: norte: 45 mts. y colinda con Natalio Legorreta; oriente: en 4 líneas la primera línea de 11 mts. quebra al noroeste: 14 mts. y vuelve al primer punto con 18 50 mts. y una última medida del sureste: 38 mts. lindando las cuatro líneas con una barranca; sigue al sur: 14 00 mts. con carretera perimetro con poniente: 52 mts. con carretera El Oro-Santiago Oxtempan, el cual fue inscrito en el Registro Público de la Propiedad de dicha ciudad bajo el asiento No. 112 fojas 183 fte. a 184 vta. del volumen XXI, del libro primero, sección primera, de fecha 19 de octubre de 1964, otro terreno y construcción con una superficie de 3523 68 metros cuadrados, ubicado en domicilio conocido Tapaxco, municipio del Oro, México, e inscrito en el Registro Público de la Propiedad de El Oro, México, bajo el asiento No. 662, volumen LXXI, libro primero, sección primera, de fecha 19 de noviembre de 1984.

El C. juez ordenó su venta por medio de edictos que se publicarán en el periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado por tres veces dentro de nueve días, y por medio de avisos que se fijen en los estrados de este juzgado, así como en los estrados del Juzgado Civil de Primera Instancia de El Oro, México, convocando postores y citando acreedores, sirviendo de base para el remate la cantidad que cubra las dos terceras partes de la cantidad de NOVECIENTOS SETENTA Y CINCO MIL PESOS MONEDA NACIONAL Toluca, a dieciséis de febrero de mil novecientos noventa y ocho -Doy fe.-C. Secretario, Lic. Dora Nuño Mejía.-Rúbrica

860.-27 febrero. 6 y 12 marzo

**JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

En el expediente No. 164/94, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por **BANCOMER, S.A.**, en contra de **JUAN LEGORRETA LOPEZ, FELIPE LEGORRETA MARTINEZ, ALBERTO MORENO F.**, se señalaron las diez horas del veintisiete de marzo del año en curso, para que tenga verificativo la segunda almoneda de remate en el presente asunto, la cual se refiere al inmueble ubicado en domicilio conocido sobre la carretera que conduce al poblado de Tapaxco Municipio y Distrito de El Oro, México con servicios públicos completos, medidas y colindancias: al norte: 65.67 mts. con carretera; sur: 57.50 mts. con Raúl Caballero, oriente: 46.42 mts. con Juan Ramiro, al poniente: 70.43 mts. con Toribio Moreno, área total 3,522.00 metros cuadrados, uso actual, terreno con construcción adhenda. I.- Bodega tipo nave industrial. II.- Casa habitación de dos niveles a saber planta baja, sala comedor, cocina, baño que se encuentra en proceso de construcción; Planta alta: Recámara y baño, actualmente habitado como casa-habitación, construcción III.- En obra negra al parecer se trata de un hotel de cuatro niveles.

La Ciudadana Licenciada Elizabeth Serrato Guiza Juez Tercero Civil de Toluca, México, ordenó su publicación en el periódico **GACETA DEL GOBIERNO** por tres veces dentro de nueve días en así como en la puerta o tabla de avisos de este Juzgado y del Juzgado de El Oro, México, sirviendo de base para el remate la cantidad de **OCHOCIENTOS TREINTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.**, convóquese a postores, citese a acreedores, notifíquese a la parte demandada, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicha cantidad -Doy fe.-Toluca, México, a 20 de febrero de 1998.-C. Secretario, Lic. Oralia Contreras Guzmán.-Rúbrica.

862.-27 febrero, 6 y 12 marzo.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE JILOTEPEC  
E D I C T O**

En el expediente número 810/95, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por la Pasante de Derecho **NORMA ANGELICA GARCIA MARTINEZ**, en su carácter de endosatarias en procuración de la Unión de Crédito Agroindustrial del Norte del Estado de México, S.A. de C.V., en contra de **PEDRO ZAMORA ORTIZ**, la C. Juez Civil señaló las once horas del día 3 de abril del año en curso, para que tenga lugar la primera almoneda de remate, del inmueble ubicado en la fracción 4 de la hacienda Juan Lupe del Distrito Judicial de Zumpango, Estado de México, que tiene las siguientes medidas y colindancias: al noreste: 85.76 m con propiedad particular y 818.35 m con Ejido de Xolox, al sureste: 1,118.90 m con camino Nacional y 456.95 m con Ejido de Xolox, al noroeste: 1,628.60 m con Ejido de San Bartolo Cuautlalpan, al suroeste: 743.45 m con Ejido de Xolox, con una área de 96,393.42 m<sup>2</sup>, sirviendo como base legal para su venta la cantidad de \$ 29'983,406.00 (VEINTINUEVE MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS SEIS PESOS 00/100 M.N.), se expiden estos edictos para su publicación por tres veces dentro de nueve días en el periódico **GACETA DEL GOBIERNO** del Estado de México, y en la tabla de avisos de este H. Juzgado, así como en la tabla de avisos del Juzgado Civil de Zumpango, México, convocándose postores, Jilotepec, México, 23 de febrero de 1998.-Doy fe.-C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Isidro Embarcadero Méndez.-Rúbrica.

864.-27 febrero, 6 y 12 marzo.

**JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

En el expediente marcado con el número 530/94, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por **ROBERTO RAMIREZ MARTINEZ**, en su carácter de endosatario en procuración de **FELIPE GAMA L.**, en contra de **ALFONSO ROSAS ARRIAGA**, por auto de esta misma fecha se señalaron las nueve horas del día siete de abril de mil novecientos noventa y ocho para que tenga verificativo la primera almoneda de remate en el presente asunto, respecto del bien inmueble embargado ubicado en: Calle Ignacio López Rayón, número 249, Unidad Habitacional, número 19, Col. San Buenaventura, Toluca, México, inscrito en el Registro Público de la Propiedad bajo la Partida Registral número 696-9042, Volumen 272, Libro Primero, Sección Primera, de fecha 1 de noviembre de 1988, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 12.30 mts. con área común; al sur: 12.30 mts. con casa número A-18; al oriente: 6.00 mts. con calle interior; al poniente: 6.00 mts. con propiedad privada, con una superficie total aproximada de 73.80 metros cuadrados, con un valor comercial de \$ 172,600.00 (CIENTO SETENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS PESOS 00/100), por lo que se citan acreedores y se convocan a postores los que deberán aportar como postura legal las dos terceras partes del precio fijado en términos del artículo 768 del Código de Procedimientos Civiles vigente en la entidad de aplicación supletoria a la legislación mercantil.

Publíquese por tres veces dentro de nueve días en la **GACETA DEL GOBIERNO** del Estado de México y en la tabla de avisos de este Juzgado. Dado en la ciudad de Toluca, México, a los dieciséis días del mes de febrero de 1998.-Doy fe.-C. Segundo Secretario.-Rúbrica

863.-27 febrero, 6 y 12 marzo.

**JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

En el expediente No. 1432/93 relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por el Licenciado **ROBERTO GOMEZ CASTRO**, en contra de **CARLOS GONZALEZ GARCIA**, se señalaron las diez horas del día treinta de marzo del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate, respecto del inmueble ubicado en el Paseo Tolloccan No. 1024, departamento 102, edificio 6, andador H, Unidad Habitacional Infonavit Toluca, México, servicios municipales completos, medidas y colindancias: al norte 6.26 mts. con Dr. Ricardo Mondragón, sur 3.13 mts. con entrada principal y 3.13 mts. con andador H, oriente 18.26 mts. con el departamento número 101, Edificio 5, poniente 5.58 mts. con entrada principal y 12.63 mts. con Departamento No 101, con una superficie de 67.04 mts. cuadrados, consta de vestíbulo, estancia comedor, cocina, un baño completo, tres recámaras, patio de servicio.

La C. Juez Tercero Civil de Toluca, México, ordenó su publicación en el periódico **GACETA DEL GOBIERNO** por tres veces dentro de nueve días así como en la puerta o tabla de avisos de este juzgado, sirviendo de base para el remate la cantidad de **CIENTO OCHENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS 34/100 M.N.**, convóquese a postores, notifíquese personalmente a la parte demandada, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicha cantidad.-Toluca, Méx., a 24 de febrero de 1998.-Doy fe.-C. Secretario, Lic. Oralia Contreras Guzmán.-Rúbrica

870.-27 febrero, 6 y 12 marzo

**JUZGADO 12o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC DE MORELOS  
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO 449/97-1

IMPULSORA DE FRACCIONAMIENTOS POPULARES, S.A.

ALEJANDRA ARELLANO, por su propio derecho, le demanda en la vía ordinario civil la usucapión del lote de terreno ubicado en calle Sierra Nevada, lote 40, manzana 9, sección segunda en Parque Residencial Coacalco, municipio de Coacalco de Berriozábal, México, con una superficie de 156.50 metros cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 20.15 m linda con lote 41; al sur: 18.07 m linda con lote 39; al oriente: 8.00 m linda con lote 31; al poniente: 8.09 m linda con Sierra Nevada, se hace saber que deberá presentarse a este juzgado a contestar la demanda dentro del término de treinta días contados a partir del día siguiente en que surta efectos la última publicación de este edicto, con el apercibimiento de que en caso de no comparecer por apoderado o por gestor que pueda representarla se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndole las subsquentes notificaciones en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles, quedando en la secretaría de este tribunal las copias de traslado a su disposición.

Publíquese por tres veces consecutivas de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, así como en un periódico de mayor circulación de esta ciudad y en la Ciudad de México, Distrito Federal Dado en Ecatepec de Morelos, México, a dos de febrero de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Porfirio Avelino.-Rúbrica.

767.-23 febrero, 6 y 18 marzo.

**JUZGADO 7o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-NAUCALPAN  
E D I C T O**

PERSONAS A EMPLAZAR.  
SRES. CARLOS Y VICTOR JESUS DE APELLIDOS GOMEZ CHAVEZ.

En los autos del expediente marcado con el número 89/97-1, relativo al juicio ordinario civil de usucapión, promovido por RAMIREZ MARTINEZ TOMAS Y OTROS contra CARLOS Y VICTOR JESUS AMBOS DE APELLIDOS GOMEZ CHAVEZ, el juez del conocimiento dictó un auto del que se desprende el siguiente edicto.

Con fundamento del artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles, emplácese a los demandados CARLOS Y VICTOR JESUS AMBOS DE APELLIDOS GOMEZ CHAVEZ, por medio de edictos, haciéndole de su conocimiento de la demanda que en vía ordinaria civil interpone en su contra TOMAS RAMIREZ MARTINEZ Y OTROS, respecto de la declaración de usucapión del inmueble ubicado en Emilio Carranza número 7, Colonia Buenavista, en el municipio de Naucalpan de Juárez, Estado de México, y se publicarán por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de mayor circulación en esta población que se ubica el juzgado, haciéndole saber que debe presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del día siguiente al en que surta efectos la última publicación a dar contestación a la demanda instaurada en su contra, fijese además en la puerta de este juzgado una copia íntegra de la

resolución por todo el tiempo del emplazamiento, apercibidos de que si pasado este término que se les concede para contestar la demanda no comparecen por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en rebeldía y se le harán las posteriores notificaciones y aún las de carácter personal en términos de lo dispuesto por el artículo 195 de la Ley Adjetiva Civil.-Doy fe.-Naucalpan de Juárez, México, a once de febrero de mil novecientos noventa y ocho.-Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Lorenzo René Díaz Manjarrez.-Rúbrica.

251-A1 -23 febrero, 6 y 18 marzo.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE VALLE DE BRAVO  
E D I C T O**

En cumplimiento a lo ordenado por auto de fecha veintinueve de enero del año en curso, se hace saber que en el expediente número 599/97, relativo al Juicio Ordinario Civil sobre usucapión promovido por SALUSTIO MORQUECHO ROMERO, en contra de MARIA DE LA LUZ SALGADO MUÑIZ Y OTRO, de quien se reclaman las siguientes prestaciones: I.- Se demanda se dicte sentencia que declare que se ha consumado la usucapión, en virtud de haber operado la prescripción adquisitiva a mi favor a que se refiere el artículo 910 del Código Civil del Estado de México, sobre la propiedad de la demandada MARIA DE LA LUZ SALGADO MUÑIZ, identificado como lote número 18, de la fracción 32, Sección Jardines del Fraccionamiento Avándaro en Valle de Bravo México, con una superficie, medidas y colindancias de: superficie 1,860.20 metros cuadrados; noroeste: 36.58 mts. con lote número 17; suroeste: 48.00 mts. con lote número 20 y 21.35 mts. con lote número 19; oriente: 48.50 mts. con Fontana Bella; noroeste: 35.58 mts. con lote número 21 de la misma fracción.- II.-En consecuencia se solicita que con fundamento en los artículos 2857, 2859, 2867, 2893, 2899, y demás relativos y aplicables del Código Civil Vigente, se condene al C. Registrador Público de la Propiedad de este Distrito Judicial que proceda a la inscripción a nombre del suscrito del inmueble materia de este juicio, previa la cancelación de la Partida Registral 280, Volumen II, del Libro Primero, Sección Primera de fecha once de febrero de mil novecientos cincuenta y nueve a nombre de la parte demandada.- y III.- Se demanda con fundamento en el artículo 2894, fracciones I y IX del Código Civil Vigente en la entidad se ordene la inscripción preventiva de esta demanda, debiéndose girar al C. Registrador Público de la Propiedad de este Distrito Judicial el correspondiente oficio e insertos necesarios, por lo que el Ciudadano Juez del Conocimiento, dio entrada a la presente demanda, ordenándose se emplazara a la parte demandada MARIA DE LA LUZ SALGADO MUÑIZ, por medio de edictos que contendrán una relación sucinta de la demanda y se publicará por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro de mayor circulación en esta Ciudad, haciéndole saber a dicha demandada que debe presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente en el que surta efectos la última publicación, fijese además en la puerta de este H. Juzgado una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo del emplazamiento, con el apercibimiento de que si pasado ese término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarla, se seguirá el Juicio en rebeldía, haciéndose las subsquentes notificaciones en términos del artículo 195, del Código Procesal en mención.-Valle de Bravo, México, a nueve de febrero del año de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.- Ciudadano Primer Secretario de Acuerdos, Lic. J. Trinidad Pantoja Alva.-Rúbrica.

779.-23 febrero, 6 y 18 marzo.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE ZUMPANGO  
E D I C T O**

ENRIQUETA MELENDEZ DOMINGUEZ, bajo el expediente marcado con el número 41/98, promueve ante este juzgado en la vía de jurisdicción voluntaria, diligencias de inmatriculación judicial, respecto de un predio ubicado en Privada a Callejón de los Pinos sin número específico de identificación en el Barrio de San Miguel, perteneciente al municipio de Zumpango, Estado de México el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte 8.21 m con Privada a Callejón de los Pinos, al sur 8.15 m con Víctor Bureos de la Cruz; al oriente: 17.00 m con José Partida Castellanos; al poniente 17.00 m con Juana Pascuala Sánchez González, con superficie de 139.06 metros cuadrados.

Para su publicación en el periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación en esta ciudad, por medio de edictos, por tres veces en cada uno de ellos con intervalo de diez días, para conocimiento de las personas que se crean con mejor derecho y lo hagan valer en términos de ley. Dados en la ciudad de Zumpango, México, a los tres días del mes de enero de mil novecientos noventa y ocho.- Doy fe.-El C. Secretario del Juzgado Civil, Lic. José Luis Jiménez Yañez.-Rúbrica

709 -19 febrero, 6 y 20 marzo

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE ZUMPANGO  
E D I C T O**

MARIA MONSERRAT YAÑEZ PARDO, bajo el expediente marcado con el número 64/98, promueve ante este juzgado en la vía de jurisdicción voluntaria, diligencias de inmatriculación judicial, respecto de un predio denominado "Santa Anita", ubicado en Calle Mina sin número específico de identificación, en términos del poblado de San Pedro de esta ciudad de Zumpango, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte 12.00 m con Roberto Cuevas Marquez, al sur 12.00 m con Juana Galicia Viuda de Zúñiga; al oriente 8.00 m con María Amada Mesa Viuda de Araujo; y al poniente: 8.00 m con calle Mina, con superficie total aproximada de 96.00 metros cuadrados.

Para su publicación en el periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación en esta ciudad, por medio de edictos, por tres veces en cada uno de ellos con intervalo de diez días, para conocimiento de las personas que se crean con mejor derecho y lo hagan valer en términos de ley. Dados en la ciudad de Zumpango, México, a los doce días del mes de febrero de mil novecientos noventa y ocho.- Doy fe.-El C. Secretario del Juzgado Civil, Lic. José Luis Jiménez Yañez.-Rúbrica.

711 -19 febrero, 6 y 20 marzo

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE ZUMPANGO  
E D I C T O**

JUANA PASCUALA SANCHEZ GONZALEZ, bajo el expediente marcado con el número 45/98, promueve ante este

juzgado en la vía de jurisdicción voluntaria, diligencias de inmatriculación judicial, respecto de un predio ubicado en Privada a Callejón de los Pinos sin número específico de identificación, en el Barrio de San Miguel, perteneciente al municipio de Zumpango, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 8.21 m con Privada a Callejón de los Pinos, al sur: 8.15 m con Víctor Bureos de la Cruz, al oriente: 17.00 m con Enriqueta Meléndez Domínguez; y al poniente: 17.00 m con Mónica Utrera Rangé, con superficie de 139.06 metros cuadrados.

Para su publicación en el periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación en esta ciudad, por medio de edictos, por tres veces en cada uno de ellos con intervalo de diez días, para conocimiento de las personas que se crean con mejor derecho y lo hagan valer en términos de ley. Dados en la ciudad de Zumpango, México, a los tres días del mes de enero de mil novecientos noventa y ocho.- Doy fe.-El C. Secretario del Juzgado Civil, Lic. José Luis Jiménez Yañez.-Rúbrica.

712 -19 febrero, 6 y 20 marzo.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE ZUMPANGO  
E D I C T O**

MONICA UTRERA RANGEL, bajo el expediente marcado con el número 42/98, promueve ante este juzgado en la vía de jurisdicción voluntaria, diligencias de inmatriculación judicial, respecto de un predio ubicado en Privada a Callejón de los Pinos sin número específico de identificación, en el Barrio de San Miguel, perteneciente al municipio de Zumpango, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte 8.21 m con Privada a Callejón de los Pinos, al sur: 8.15 m con Víctor Bureos de la Cruz; al oriente: 17.00 m hoy Juana Pascuala Sanchez González, antes Luis Bureos de la Cruz; y al poniente: 17.00 m con hoy Laura Bastida Meléndez, antes Luis Bureos de la Cruz, con superficie de 139.06 metros cuadrados.

Para su publicación en el periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación en esta ciudad, por medio de edictos, por tres veces en cada uno de ellos con intervalo de diez días, para conocimiento de las personas que se crean con mejor derecho y lo hagan valer en términos de ley. Dados en la ciudad de Zumpango, México, a los tres días del mes de enero de mil novecientos noventa y ocho.- Doy fe.-El C. Secretario del Juzgado Civil, Lic. José Luis Jiménez Yañez.-Rúbrica.

713 -19 febrero, 6 y 20 marzo.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE ZUMPANGO  
E D I C T O**

GUILLERMO BASTIDA MELENDEZ, bajo el expediente marcado con el número 43/98, promueve ante este juzgado en la vía de jurisdicción voluntaria, diligencias de inmatriculación judicial, respecto de un predio ubicado en esquina que forman Callejón de los Pinos y Privada a Callejón de los Pinos sin número específico de identificación, en el Barrio de San Miguel, perteneciente al municipio de Zumpango, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 8.21 m

con Privada a Callejón de los Pinos, al sur: 8.15 m con Victor Bureos de la Cruz; al oriente: 17.00 m con hoy Laura Bastida Meléndez antes Luis Bureos de la Cruz, y al poniente: 17.00 m con Callejón de los Pinos, con superficie de 139.06 metros cuadrados.

Para su publicación en el periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación en esta ciudad, por medio de edictos, por tres veces en cada uno de ellos con intervalo de diez días, para conocimiento de las personas que se crean con mejor derecho y lo hagan valer en términos de ley. Dados en la ciudad de Zumpango, México, a los tres días del mes de enero de mil novecientos noventa y ocho -Doy fe -El C. Secretario del Juzgado Civil, Lic. José Luis Jiménez Yañez -Rúbrica.

714 -19 febrero, 6 y 20 marzo

**JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO  
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO: 71/98  
PRIMERA SECRETARIA.

GAUDENCIO LOPEZ ROSAS, promueve diligencias de inmatriculación respecto de la fracción de terreno denominado "Corraltenco", ubicado en el Pueblo de San Miguel Tocuila, perteneciente a este Municipio y Distrito Judicial de Texcoco, Estado de México, que mide y linda al norte: 18.67 m con José Manuel López Rosas, al sur: en línea quebrada de poniente a oriente: 12.38 m y .85 cm, con callejón y 5.40 m con Enrique Castro; al oriente: 30.00 m con privada, al poniente: 26.90 m con callejón, con una superficie aproximada de 525.44 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y periódico de mayor circulación que se edite en Toluca, México, para que terceros que se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de Ley, Texcoco, Estado de México, a 6 de febrero de 1998 -Doy fe.-C. Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Segundo Civil, Lic. Fernando Galván Romero -Rúbrica.

689 -19 febrero, 6 y 20 marzo.

**JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO  
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO: 75/98-1  
PRIMERA SECRETARIA.

ALICIA GALICIA ESPINOSA, promueve en la vía de Jurisdicción Voluntaria, diligencias de inmatriculación, respecto del inmueble de común repartimiento denominado "Opatitla", ubicado en el poblado de Santiago Cuautlaipan, perteneciente a este Distrito Judicial de Texcoco, Estado de México, el cual mide y linda, al norte: 13.40 metros linda con callejón Niños Héroes, al sur: 13.15 metros linda con Francisco Ruiz F., al oriente: 19.00 metros linda con Eliseo Ocampo, al poniente: 19.00 metros linda con Bertha Galicia de Ocampo. Con una superficie total aproximada de 251.75 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación que se editan en la Ciudad de Toluca, México, Texcoco, México, a nueve de febrero de mil novecientos noventa y ocho -Doy fe.-C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Fernando Galván Romero.-Rúbrica.

692 -19 febrero, 6 y 20 marzo

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE ZUMPANGO  
E D I C T O**

LAURA BASTIDA MELENDEZ, bajo el expediente marcado con el número 44/98, promueve ante este juzgado en la vía de jurisdicción voluntaria, diligencias de inmatriculación judicial, respecto de un predio ubicado en Privada a Callejón de los Pinos sin número específico de identificación, en el Barrio de San Miguel, perteneciente al municipio de Zumpango, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 8.21 m con Privada a Callejón de los Pinos; al sur: 8.15 m con Victor Bureos de la Cruz; al oriente: 17.00 m con Mónica Utrera Rangel; y al poniente: 17.00 m con Guillermo Bastida Meléndez, con superficie de 139.06 metros cuadrados.

Para su publicación en el periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación en esta ciudad, por medio de edictos, por tres veces en cada uno de ellos con intervalo de diez días, para conocimiento de las personas que se crean con mejor derecho y lo hagan valer en términos de ley. Dados en la ciudad de Zumpango, México, a los tres días del mes de enero de mil novecientos noventa y ocho -Doy fe -El C. Secretario del Juzgado Civil, Lic. José Luis Jiménez Yañez -Rúbrica.

710.-19 febrero, 6 y 20 marzo

**JUZGADO SEXTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO-CHIMALHUACAN  
E D I C T O**

En el Juzgado Sexto de lo Civil del Distrito Judicial de Texcoco, Edo. de México, con residencia en Chimalhuacán, se encuentra radicado el expediente número 397/97, relativo al juicio de inmatriculación, promovido por JORGE HUERTA ARRIETA, respecto del predio denominado "Xochitenco Segundo", ubicado en la calle Asturias sin número, Barrio Xochitenco, Chimalhuacán, Estado de México, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: al norte: 43.00 m linda con Rafael Rodríguez, al sur: en dos tramos, uno de 23.00 m y linda con Mario Jiménez y Leonardo Jiménez, y otra de 20.00 m y linda con propiedad particular, al oriente: en dos tramos uno de 7.00 m y linda con calle Asturias y otro de 15.00 m y linda con propiedad particular, y al poniente: 22.00 m y linda con Jorge Herrera Jiménez. Con una superficie total de 646.00 m<sup>2</sup>.

Para su publicación por tres veces consecutivas de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, y en otro periódico de mayor circulación en este distrito judicial.-Chimalhuacán, Estado de México, a 11 de febrero de 1998.-Doy fe.-C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. María Dolores Abundes Granados.-Rúbrica.

165-B1 -19 febrero, 6 y 20 marzo.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEMASCALTEPEC  
E D I C T O**

C. TERESA BENITEZ MARTINEZ.

El señor SERGIO SOTO QUINTERO, le demanda por su propio derecho en la vía ordinaria civil sobre divorcio necesario, dentro del expediente número 186/97, A).- La disolución del vínculo matrimonial que los une, B).- La pérdida de la patria potestad de sus menores hijos DANIELA Y GUILLERMO ARTURO de apellidos SOTO BENITEZ habidos en su matrimonio, C).- El pago de los gastos y costas que el presente Juicio origine. Por lo que se le emplaza por medio del presente en términos del artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, a fin de que comparezca a este Juzgado dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, a dar contestación a la demanda entablada en su contra, por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, con el apercibimiento que de no hacerlo en dicho plazo, se le tendrá por confesa de los hechos que trata la misma o por contestada en sentido negativo según sea el caso, siguiéndose el Juicio en rebeldía así como para que se señale domicilio en Temascaltepec, México, para oír y recibir toda clase de notificaciones, ya que en caso de no hacerlo, las mismas aún las de carácter personal se le harán en términos del artículo 195 del Código Procesal Civil, quedando a disposición del demandado las copias simples de la demanda en la Secretaría de este Juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro de mayor circulación que se edita en la Ciudad de Toluca, México.- Dado en Temascaltepec, México, el diez de diciembre de mil novecientos noventa y siete -Doy fe -C Secretario, Lic. Guadalupe Teodoro Pérez Ramírez -Rúbrica

769.-23 febrero, 6 y 18 marzo.

**JUZGADO PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO  
E D I C T O**

C. RAFAEL RAMIREZ ESTRADA.

ADOLFO LUNA GINES, promueve ante el Juzgado Primero Civil de Texcoco, México, bajo el número 883/97, un Juicio de Usucapión, en contra de usted, respecto del lote de terreno marcado con el número 19, de la manzana 29, ubicado en la Colonia Lomas de San Esteban, perteneciente al municipio de Texcoco, México, con las siguientes medidas y colindancias, al norte: 28.50 m con lote 18; al sur: 38.50 m con lote 1 y 2, al oriente: 25.00 m con Avenida Pavo Real, y al poniente: 24.10 m con lote 3, con una superficie total aproximada de: 822.40 m<sup>2</sup>. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes al en que surta efectos la última publicación de este edicto comparezcan a juicio por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlos, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el Juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la secretaria las copias para el traslado y se le previene para que señale domicilio en esta Ciudad ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por los estrados de este Juzgado

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de circulación en esta Ciudad -Texcoco, México, a 6 de febrero de 1998.-Doy fe -La Primer Secretario de Acuerdos, Lic. María Lilia Segura Flores -Rúbrica.

250-A1.-23 febrero, 6 y 18 marzo

**JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR  
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL  
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO: 1147/97.  
PRIMERA SECRETARIA

JOEL BRETON PEREZ.

GUADALUPE SEDRA FELIX GUILLEN, promoviendo en la vía ordinaria civil sobre divorcio necesario, le demanda las siguientes prestaciones, a) La disolución del vínculo matrimonial que los une, fundándose en los hechos preceptos y derechos que invoca en su demanda y por ignorarse su domicilio, por medio del presente se le hace saber que deberá apersonarse en el presente juicio dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación ordenada. Si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en su rebeldía y las siguientes notificaciones aún las de carácter personal le surtirán efecto por medio de lista y boletín judicial, quedando en la Secretaría del Juzgado las copias selladas y cotejadas para que las recoja previa identificación y acuse de recibo de las mismas

Publiquese por tres veces, de ocho en ocho días, en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, y en otro de mayor circulación de esta Ciudad, Nezahualcóyotl, México, a los 16 días del mes de febrero de 1998.-Doy fe.-El Secretario de Acuerdos, Lic. Victor Pacheco Montoya.-Rúbrica.

184-B1.-23 febrero, 6 y 18 marzo.

**JUZGADO SEPTIMO DE LO CIVIL  
MEXICO, DISTRITO FEDERAL  
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO: 2620/95.  
SECRETARIA "B".

SE CONVOCAN POSTORES

En los autos del Juicio Especial Hipotecario, promovido por BANCOMER, S.A., en contra de VERONICA BARRERA ELIZONDO, Expediente número 2620/95, la C. Juez Séptimo de lo Civil en el Distrito Federal, señaló las 13:00 horas del día 18 de marzo de 1998, por así permitirlo la agenda del Juzgado para que tenga lugar la celebración de la audiencia de remate en subasta pública en primera almoneda del bien inmueble consistente en la casa marcada con el número 16 de la calle de Monte Tauro y terreno que ocupa con el número 35 de la Manzana 94, Sección Segunda del Fraccionamiento "Parque Residencial Coacalco", ubicado en el Municipio de Coacalco, Estado de México, con las medidas y colindancias que obran en autos, sirviendo de base para el remate la cantidad de \$ 252,000.00 (DOSCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL PESOS 00/100 M.N.), precio arrojado por avalúos rendidos en autos, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicha suma

Para su publicación por dos veces, debiendo mediar entre una y otra publicación siete días hábiles y entre la última y la fecha del remate igual plazo en los estrados del Juzgado, en los de la Tesorería del D.F., en el periódico EL UNIVERSAL, en las puertas del Juzgado en Coacalco, Estado de México, en los sitios de costumbre y en el periódico de mayor circulación que el Juez exhortado elija -Atentamente.-México, D.F., a 12 de febrero de 1998 -El C. Secretario de Acuerdos del Juzgado Séptimo de lo Civil del D.F., Lic. Jorge Luis Ramirez Sánchez -Rúbrica.

260-A1 -24 febrero y 6 marzo.

**JUZGADO PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO  
E D I C T O**

BENITO JORGE ISLAS MANCILLA promueve ante el Juzgado Primero de lo Civil en Texcoco, México bajo el número 35/98, relativo a las diligencias de Inmatriculación respecto del terreno denominado "El Zapote", ubicado en el Pueblo de San Miguel Coatlinchán, perteneciente al Municipio y Distrito Judicial de Texcoco, México, con las siguientes medidas y colindancias, al norte: 14.30 m con cerrada del mismo terreno; al sur: 14.30 m con Daniel Espinoza Galindo; al oriente: 43.90 m con Vicente Isidro Islas Mancilla; al poniente: 43.10 m con Pedro Islas Juárez, con una superficie aproximada de 622.05 m<sup>2</sup>.

Para su publicación por tres veces con intervalos de diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación que se edita en esta Ciudad o en el Valle de México. Dado en Texcoco, México a 2 de febrero de 1998.-Doy fe.-La Primer Secretario de Acuerdos, Lic. María Lilita Segura Flores.-Rúbrica.

687 -19 febrero, 6 y 20 marzo.

**JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO  
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO 97/98-1.  
PRIMERA SECRETARIA.

DESARROLLO COMERCIAL ABARROTERO, S.A. DE C.V., a través de su administrador único LIC. CARLOS CAMPOS GASCA, promueve en la vía de Jurisdicción Voluntaria, diligencias de información ad-perpetuam, respecto del predio denominado "Nopal Segundo", ubicado en la Av. Veracruz, sin número, San Mateo Chipiltepec, Municipio de Acolman de Nezahualcóyotl, Código Postal 55890 Estado de México, el cual mide y linda al norte: 18.50 metros y linda con María Guadalupe Nava; al sur: 18.50 metros y linda con calle Veracruz; oriente: 91.00 metros, linda con Isabel Espejel; al poniente: 89.50 metros y linda con Irineo Corona. Con una superficie total aproximada de 1 670.00 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación que se editan en la Ciudad de Toluca, México.-Texcoco, México a veinticuatro de febrero de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Fernando Galván Romero.-Rúbrica.

893.-3, 6 y 11 marzo.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE LERMA  
E D I C T O**

Que en el expediente número 60/98, el C. HUGO RUIZ GONZALEZ, promueve por su propio derecho en la vía de jurisdicción voluntaria información ad-perpetuam, respecto al inmueble ubicado en el Kilómetro 46.7 de la carretera Naucalpan Toluca, Xonacatlán, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 52.00 metros, colinda con carretera Naucalpan-Toluca; al sur: 51.00 metros, colinda con Catarino Zepeda; al oriente: 20.70 metros, colinda con carretera Ixtlahuaca-Amomolulco y al poniente: 5.40 metros con Catalina Díaz Alvarez, con una superficie aproximada de 673.40 metros cuadrados.

La C. Juez Civil de Primera Instancia de Lerma, México, dio entrada a la presente solicitud y ordenó la expedición y publicación de los edictos respectivos, por tres veces de tres en tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en esta localidad. Dado en el Juzgado Civil de Primera Instancia de Lerma de Villada, México, a los once días del mes de febrero de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Ofelia Aguilar Mendoza.-Rúbrica.

805.-25 febrero, 3 y 6 marzo.

**JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

Expediente: 2265/93, Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por BANCOMER, S.A. En contra de SILVIA RIVAS ESPITIA Y CANDIDO SALAZAR SALAS. El Juez señaló las once horas del día dieciocho de marzo del año en curso, para que tenga lugar la segunda almoneda del bien inmueble embargado: un inmueble con construcción de casa-habitación y local comercial, ubicado en la calle Porfirio Díaz Sur, No. 8, centro, municipio de Villa Victoria, México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 50.10 m con Abelardo Suárez; sur: 50.80 m con Escuela Primaria Guadalupe Victoria; oriente: 14.77 m. con calle Porfirio Díaz; poniente: 14.70 m con Eliseo Suárez Reyes, con una superficie total de 743.38 m<sup>2</sup>.

Para su publicación por tres veces dentro de nueve días por medio de edictos que se publicarán en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en la tabla de aviso o puerta de este juzgado. Convoquese postores y acreedores, sirviendo de base para el remate la cantidad de \$ 686,700.00 (SEISCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS PESOS 00/100 M.N. Toluca, Méx., a dieciocho de febrero de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-El Primer Secretario, Lic. Ismael Hernández Jiménez.-Rúbrica.

770.-23, 27 febrero y 6 marzo.

**JUZGADO PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO  
E D I C T O**

El C. MARCELO LAURO GONZALEZ ESPEJEL, promueve ante el Juzgado Primero de lo Civil del Distrito Judicial de Texcoco, México, bajo el número de expediente 928/97, diligencias de inmatriculación, respecto del predio denominado "Memetla II", ubicado en el Poblado de Santa Inés perteneciente Municipio y Distrito Judicial de Texcoco, México; que mide y linda: al norte: 77.35 m con Silvia Romero y callejón; al sur: 91.10 m con Petra Gómez; al oriente: 18.10 m con Petra Gómez; y al poniente: 20.40 m con Rosario Ledezma anteriormente y actualmente con Luis Espinoza, con una superficie aproximada de 1621.23 m<sup>2</sup>.

Para su publicación por tres veces en cada uno de ellos con intervalos de diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en uno de los periódicos locales de mayor circulación que se editan en esta Ciudad o en el Valle de México, se expiden en Texcoco, México, a los quince días del mes de diciembre de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-El C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Arturo Morales Serrano.-Rúbrica.

688.-19 febrero, 6 y 20 marzo.

---

**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y  
GENERALES**


---

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE CUAUTITLAN  
EDICTOS**

Exp. 1602/98. TERESA GUTIERREZ LIMA, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en el terreno denominado "El Corral" Barrio San Juan Bautista, municipio de Tultepec, distrito de Cuautitlán, mide y linda: al norte: en 20.00 m con el Sr. Benigno Rojas actualmente Ma. de Jesús Báez Vallejo, al sur: en 20.00 m con calle Emiliano Zapata, al oriente: en 32.10 m con el Sr. Anselmo Gutiérrez actualmente con las Sras. Ma. Luisa Gutiérrez Alamilla y Teresa Hernández de Ramírez, al poniente: en 33.50 m con la Sra. Laurencia Gutiérrez y Macrina Gutiérrez actualmente con el Sr. Crisóforo Garduño y Macrina Gutiérrez Montero. Superficie aproximada de: 656.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo - Cuautitlán, México, a 09 de febrero de 1998.-El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica

873 -3, 6 y 11 marzo

Exp. 208/98. CECILIA BAUTISTA SALDAÑA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en terreno denominado "La Huerta" en el Barrio de Jajalpa, Barrio de Santiago Teyahualco, municipio de Tultepec, distrito de Cuautitlán, mide y linda: al norte: en 46.50 m con la Sra. Creencia Negrete actualmente con calle Pública, al sur: en 47.75 m con los Sres. Gerónimo y Antonio Fragoso actualmente con el Sr. Ausencio Fragoso, al oriente: en 48.30 m con los Sres. Félix y Baltazar Fragoso, al poniente: en 48.00 m con la Sra. Rosa Negrete actualmente con la Sra. Josefina Angeles Negrete. Superficie aproximada de: 2,279.34 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo - Cuautitlán, México, a 09 de febrero de 1998.-El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

873.-3, 6 y 11 marzo.

Exp. 1601/98. GREGORIO GARDUÑO ARROYO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje denominado "El Corral" en el Barrio San Juan, municipio de Tultepec, distrito de Cuautitlán, mide y linda: al norte: en 20.00 m con el Sr. Antenógenes Hernández

actualmente con el Sr. Crisóforo Garduño, al sur: en 20.00 m con la Sra. Macrina Gutiérrez, al oriente: en 16.75 m con la Sra. Teresa Gutiérrez, al poniente: en 17.00 m con calle Pública. Superficie aproximada de: 337.50 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo - Cuautitlán, México, a 09 de febrero de 1998.-El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

873 -3, 6 y 11 marzo.

Exp. 1600/98. SAMUEL CAZARES ALVARADO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el terreno denominado "El Mezquite" Barrio San Juan, municipio de Tultepec, distrito de Cuautitlán, mide y linda: al norte: en 22.50 m con la Sra. Caritina Rojas actualmente con la Sra. Magdalena Vega, al sur: en 22.50 m con el Sr. Rafael Alvarado, al oriente: en 6.50 m con la Sra. Caritina Rojas actualmente con la Sra. Ma. de Jesús Báez Vallejo, al poniente: en 6.50 m con cerrada Emiliano Zapata. Superficie aproximada de: 146.25 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo - Cuautitlán, México, a 09 de febrero de 1998.-El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

873.-3, 6 y 11 marzo.

Exp. 1599/98. JOSE GABRIEL RECHY AGUILERA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje denominado "Tejocote" Barrio San Juan, municipio de Tultepec, distrito de Cuautitlán, mide y linda: al norte: en 10.00 m con privada particular, al sur: en 10.00 m con el Sr. José Martínez Calzada, al oriente: en 20.00 m con el Sr. J. Pedro Zamudio, al poniente: en 20.00 m con la Sra. Ma. Téllez de Hernández. Superficie aproximada de: 200.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo - Cuautitlán, México, a 09 de febrero de 1998.-El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

873 -3, 6 y 11 marzo.

Exp. 1598/98. MA. DEL SOCORRO RECHY AGUILERA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje denominado "Tejocote" Barrio San Juan, municipio de Tultepec, distrito de Cuautitlán, mide y linda: al norte: en 10.00 m con la Sra. Isabel Vázquez actualmente con el Sr. Arturo Rivera Murcia, al sur: en 10.00 m con calle Privada, al oriente: en 20.00 m con el Sr. Constantino Villordo actualmente con el Sr. Ramón Villordo, al poniente: en 20.00 m con el Sr. Roberto Reyes. Superficie aproximada de: 200.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo - Cuautitlán, México, a 09 de febrero de 1998.-El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

873.-3, 6 y 11 marzo.

Exp 1594/98. ALBINO SANCHEZ SOLANO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje denominado "Atenco" Barrio San Rafael, municipio de Tultepec, distrito de Cuautitlán, mide y linda: al norte: en 8.73 m con calle Pública, al sur: en 8.60 m con la Sra. Calixta Rodríguez actualmente con el Sr. Manuel Silva, al oriente: en 24.15 m con la Sra. Calixta Rodríguez actualmente con el Sr. Manuel Silva, al poniente: en 24.15 m con el Sr. Marcelino Sánchez actualmente con el Sr. Candido Sánchez Solano. Superficie aproximada de: 209.10 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 09 de febrero de 1998.-El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

873 -3, 6 y 11 marzo

Exp 1608/98. BEATRIZ RUIZ GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje denominado "Primera Barranca" Colonia San Marcos, municipio de Tultepec, distrito de Cuautitlán, mide y linda: al norte: en 10.00 m con calle Manantiales, al sur: en 10.00 m con el Sr. Adrián Pantoja Guzmán, al oriente: en 15.00 m con el Sr. Francisco Javier Hernández Hernández, al poniente: en 15.00 m con el Sr. Salvador Morales Trejo ahora también Esther González. Superficie aproximada de: 150.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 09 de febrero de 1998.-El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

873 -3, 6 y 11 marzo.

Exp 1597/98. ARACELI ORTEGA MONROY, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje denominado "Primera Barranca" Colonia Ampliación San Marcos, municipio de Tultepec, distrito de Cuautitlán, mide y linda: al norte: en 12.30 m con calle Tule y Piedra, al sur: en 2.00 m con calle Gaviotas, al oriente: en 28.30 m con calle Pública, al poniente: en 30.00 m con la Sra. Ma. del Carmen Najera Bustos. Superficie aproximada de: 205.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 09 de febrero de 1998.-El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

873.-3, 6 y 11 marzo.

Exp. 1596/98. JAIME CANSECO MORAGUES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje denominado "Xocotla" Barrio San Juan, municipio de Tultepec, distrito de Cuautitlán, mide y linda: al norte: en 23.70 m con calle Matamoros, al sur: en 26.00 m con el Sr. Arturo Olivares Gutiérrez, al oriente: en 37.20 m con calle Puebla, al poniente: en 37.20 m con Sucesión del Sr. Avelino Miranda. Superficie aproximada de: 923.89 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber

a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 09 de febrero de 1998.-El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

873 -3, 6 y 11 marzo.

Exp. 1595/98. ALBINO SANCHEZ SOLANO Y JUANA ANITA FRAGOSO DE SOLANO, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje denominado "Apatlaxco" en el pueblo de Santiago Teyahualco, municipio de Tultepec, distrito de Cuautitlán, mide y linda: al norte: en 23.70 m con calle Pública, al sur: en 22.00 m con calle Pública y Zanja, al poniente: en 10.70 m con la Sra. Mercedes Rojas. Superficie aproximada de: 117.32 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 09 de febrero de 1998.-El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

873.-3, 6 y 11 marzo.

Exp. 1593/98. JUAN SANCHEZ ABAD, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje denominado "Otenco" Barrio San Rafael, municipio de Tultepec, distrito de Cuautitlán, mide y linda: al norte: en 18.50 m con el Sr. Florencio Hernández, al sur: en 18.50 m con el Sr. Anselmo Ortiz B., al oriente: en 10.00 m con calle sin nombre, al poniente: en 10.00 m con el Sr. Antonio Piña. Superficie aproximada de: 185.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 09 de febrero de 1998.-El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

873.-3, 6 y 11 marzo.

Exp 1592/98. MA. GUADALUPE MARQUEZ CHAVEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje denominado "La Palma", municipio de Tultepec, distrito de Cuautitlán, mide y linda: al norte: en 10.00 m con el Sr. Angel Marquez Rivera, al sur: en 10.00 m con calle Rosal, al oriente: en 16.20 m con el Sr. Carlos Muñoz Barrios, al poniente: en 16.31 m con la Sra. Susana Piña. Superficie aproximada de: 162.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 09 de febrero de 1998.-El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

873.-3, 6 y 11 marzo

Exp. 1591/98. DANIEL LOPEZ FLORES Y LUCIA T. MARCELO LOPEZ, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje denominado "Cacalpa" en el pueblo de Santiago Teyahualco, municipio de Tultepec, distrito de Cuautitlán, mide y linda: al norte: en 9.00 m con la Sra. Antonia J. Angeles Negrete, al sur: en 9.00 m con calle Pública, al oriente: en 13.11 m con la Sra. Irene Zagallo, al poniente: en 13.11 m con la Sra. Antonia J. Angeles Negrete. Superficie aproximada de: 117.99 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 09 de febrero de 1998.-El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

873 -3, 6 y 11 marzo

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE CUAUTITLAN  
E D I C T O S**

Exp. 1615/98, ADOLFO REYES LUGO Y MA LUCIA MITZI DE REYES, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje denominado "Cacalpa", en el pueblo de Santiago Teyahualco, municipio de Tultepec, distrito de Cuautitlán, mide y linda, norte: en 27.47 m con el señor Vicente Ramos, sur: en 27.35 m con la señora Josefina Negrete, oriente: en 12.00 m con sucesión del señor Eustaquio Fragozo, poniente: en 12.00 m con calle Hermanos Serdán. Superficie aproximada de: 330.75 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 09 de febrero de 1998.-C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica

873.-3, 6 y 11 marzo.

Exp. 1616/98, JOSE ALFREDO HERNANDEZ MAYA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje denominado "Del Vado", en el pueblo de Santiago Teyahualco, municipio de Tultepec, distrito de Cuautitlán, mide y linda, norte: en 15.85 m con la señora Agustina Guadalupe Maya Portuguesa, sur, en 15.85 m con la señora Francisca Maya Portuguesa, oriente: en 8.00 m con la señora Francisca Maya Portuguesa, poniente: en 8.00 m con Av. 10 de Junio. Superficie aproximada de: 126.80 m2

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 09 de febrero de 1998.-C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

873 -3, 6 y 11 marzo

Exp. 1617/98, MARIA DEL ROCIO FUENTES CHAVEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje denominado "Chamacuero", Colonia Emilquia, municipio de Tultepec, distrito de Cuautitlán, mide y linda, norte: en 16.00 m con la señora Antonia Valdepeña de Solano, sur: en 16.00 m con la señora Eva Rodríguez y esposo, oriente: en 12.75 m con cerrada Gladiolas, actualmente calle Gardenias, poniente: en 14.00 m con la señora Eloisa Pérez de Vique. Superficie aproximada de: 213.77 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 09 de febrero de 1998.-C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

873.-3, 6 y 11 marzo.

Exp. 1618/98, JOSE CARMEN URBAN ROMERO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje denominado "Arenal o Ixtacalco", Barrio de San Martín, municipio de Tultepec, distrito de Cuautitlán, mide y linda, norte: en 11.00 m con el señor Manuel Cortés Oliver, sur: en 11.00 m con calle pública, oriente: en 53.00 m con el señor Gilberto Cortés Silva, poniente: en 53.00 m con la señora Catalina Romero Caudillo. Superficie aproximada de: 583.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 09 de febrero de 1998.-C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

873.-3, 6 y 11 marzo.

Exp. 1619/98, MIGUEL ULLOA PEREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje denominado "Ximilpa", Barrio de Guadalupe, municipio de Tultepec, distrito de Cuautitlán, mide y linda, norte: en 30.00 m con calle Tonatiuh, sur: en 30.00 m con el señor Alejandro Hernández, oriente: en 15.00 m con la señora Teresa Legorreta, poniente: en 15.00 m con el señor Victorino Cortés. Superficie aproximada de: 450.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 09 de febrero de 1998.-C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica

873.-3, 6 y 11 marzo.

Exp. 1620/98, MARGARITA SOLANO SOLANO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje denominado "San Martín", Barrio San Antonio El Cuadro, municipio de Tultepec, distrito de Cuautitlán, mide y linda, norte, en 25.54 m con sucesión del señor Jesús Solano, sur: en 19.05 m con la señora Perfecta Rojas, sureste: en 6.75 m con el señor Felipe Sánchez Romero, oriente: en 11.15 m con el señor Pedro Suárez Sánchez, poniente, en 11.57 m con calle Ignacio Zaragoza. Superficie aproximada de: 307.06 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 09 de febrero de 1998.-C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

873 -3, 6 y 11 marzo

Exp. 1621/98, MA DE JESUS URBAN CORTES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje denominado "Callejón", en el Barrio de San Rafael, municipio de Tultepec, distrito de Cuautitlán, mide y linda, norte: en 23.00 m con calle pública, sur: en 23.00 m con los señores Francisca y Rubén Sánchez Cervantes, actualmente con los señores Olivia Flores Montes y Luis Olivares Solano, oriente: en 20.00 m con la señora Francisca Sánchez Cervantes, poniente: en 20.00 m con el señor Rubén Sánchez Cervantes, actualmente con la señora Ma. del Carmen Silva Olivares. Superficie aproximada de: 460.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, Haciéndose saber

a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo - Cuautitlán, México, a 09 de febrero de 1998 -C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

873.-3. 6 y 11 marzo.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE CUAUTITLAN  
E D I C T O S**

Exp. 1607/98. GRACIELA CRUZ MENDOZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el predio denominado "Sabás", en el pueblo de Santiago Teyahualco, municipio de Tultepec, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: en 14.50 m con el Sr. José Santos Islas González, sur: en 14.30 m con zanja de desague, actualmente Av. Benito Juárez, oriente: en 16.40 m con la Sra. Ma. de la Luz Islas, actualmente con el Sr. Emilio Vázquez Escobedo; poniente: en 13.49 m con el Sr. Arturo Islas González. Superficie aproximada de 215.20 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo - Cuautitlán, México, a 09 de febrero de 1998 -C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica

873.-3. 6 y 11 marzo.

Exp. 1606/98. JOAQUIN GALVAN LOPEZ Y SUSANA GALVAN LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje denominado "San Miguel Otlica", Barrio San Miguel Otlica, municipio de Tultepec, distrito de Cuautitlán, mide y linda: primer norte: en 27.80 m con la Sra. Librada Solano; segundo norte: en 2.50 m con el Sr. Raúl Galván; sur: en 30.50 m con el Sr. José Ramón Hernández González; oriente: en 10.50 m con calle Oxtoc; primer poniente: en 4.10 m con el Sr. Raúl Galván; segundo poniente: en 6.40 m con el Sr. Constantino Santos. Superficie aproximada de 308.95 m<sup>2</sup>

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo - Cuautitlán, México, a 09 de febrero de 1998 -C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

873.-3. 6 y 11 marzo.

Exp. 1605/98. JOEL CASTILLO GARAY, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje denominado "La Barranca", Barrio San Juan, municipio de Tultepec, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: en 13.15 m con la Sra. Romana Viquez Vda. de Miranda; sur: en 13.15 m con el Sr. Seferino Ledezma García; oriente: en 15.70 m con la Sra. Romana Viquez Vda. de Miranda; poniente: en 15.70 m con el Sr. Máximo Manuel Hernández C. Superficie aproximada de 206.45 m<sup>2</sup>

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo - Cuautitlán, México, a 09 de febrero de 1998 -C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica

873.-3. 6 y 11 marzo.

Exp. 1604/98. IRINEO HERNANDEZ ESCAMILLA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje denominado "Xalali", Col. Vista Alegre,

Barrio San Juan, municipio de Tultepec, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: en 30.00 m con el Sr. Víctor Cortés, actualmente la Sra. Elodia Martínez; sur: en 30.00 m con el Sr. Clemente Valencia; oriente: en 10.00 m con la Sra. Margarita Caudillo, actualmente con el Sr. Ramón Arredondo M., poniente: en 10.00 m con calle Maclovio Herrera. Superficie aproximada de 300.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo - Cuautitlán, México, a 09 de febrero de 1998 -C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

873.-3. 6 y 11 marzo.

Exp. 1603/98. MACRINA GUTIERREZ MONTERO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en terreno denominado "El Corral", Barrio San Juan Bautista, municipio de Tultepec, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: en 20.00 m con la Sra. Laurencia Gutiérrez, actualmente con el Sr. Gregorio Garduño Arroyo; sur: en 20.00 m con calle Emiliano Zapata, oriente: en 16.75 m con la Sra. Teresa Gutiérrez Lima; poniente: en 17.00 m con el Sr. Benigno Rojas, actualmente Cerrada Emiliano Zapata. Superficie aproximada de 337.50 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo - Cuautitlán, México, a 09 de febrero de 1998 -C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

873.-3. 6 y 11 marzo.

Exp. 1609/98. ELEUTERIO MANCILLA BUENO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje denominado "Primera Barranca", Colonia San Marcos, municipio de Tultepec, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: en 10.00 m con calle Tule y Piedra; sur: en 10.00 m con el Sr. Vicente Camacho Millán; oriente: en 15.00 m con calle Chimalpopoca; poniente: en 15.00 m con el Sr. Adrián Galindo Madrigal. Superficie aproximada de 150.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo - Cuautitlán, México, a 09 de febrero de 1998 -C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica

873.-3. 6 y 11 marzo.

Exp. 1611/98. FRANCISCO CONTRERAS ROQUE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje denominado "Primera Barranca", Colonia San Marcos, municipio de Tultepec, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: en 10.00 m con calle Gaviotas; sur: en 10.00 m con el Sr. Raúl Suárez García; oriente: en 15.00 m con el Sr. Francisco Olayo Herrera; poniente: en 15.00 m con el Sr. Inocencio Mendoza Cerón. Superficie aproximada de 150.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo - Cuautitlán, México, a 09 de febrero de 1998 -C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

873.-3. 6 y 11 marzo.

Exp. 1610/98, GUADALUPE MONTES BARRIOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje denominado "Primera Barranca", Colonia San Marcos, municipio de Tultepec, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: en 10.00 m con calle Gaviotas; sur: en 10.00 m con el Sr. Víctor Espitia Sánchez, actualmente con el Sr. Marcelino Cedillo Romero; oriente: en 15.00 m con el Sr. Marcelino Cedillo Romero; poniente: en 15.00 m con el Sr. Francisco Oloyo, actualmente con el Sr. Marcelino Cedillo Romero. Superficie aproximada de 150.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 09 de febrero de 1998.-C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

873.-3, 6 y 11 marzo.

Exp. 1613/98, ESPERANZA BADILLO ISLAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje denominado "Primera Barranca", Colonia San Marcos, municipio de Tultepec, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: en 10.00 m con calle Gaviotas; sur: en 10.00 m con el Sr. Marcelino Cedillo Romero; oriente: en 15.00 m con el Sr. Francisco Contreras Roque; poniente: en 15.00 m con el Sr. Venancio Mendoza López. Superficie aproximada de 150.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 09 de febrero de 1998.-C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

873.-3, 6 y 11 marzo.

Exp. 1612/98, MA. SOLEDAD FRIAS RODRIGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje denominado "Xahuento o Tepayacal", Barrio San Antonio Xahuento, municipio de Tultepec, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: en 15.00 m con la Sra. Ma. Rosa Luz Frias Rodriguez; sur: en 15.00 m con la Sra. Tomasa Hernández Isalas, oriente: en 10.00 m con el Sr. Dimas Hernández; poniente: en 10.00 m con Av Chimalpopoca. Superficie aproximada de 150.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 09 de febrero de 1998.-C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

873.-3, 6 y 11 marzo.

Exp. 1614/98, MA. DEL CARMEN CHAVEZ GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje denominado "La Palma", Colonia Carretotilla, Barrio La Palma, municipio de Tultepec, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: en 10.00 m con calle Veracruz antes Cerrada La Palma; sur: en 10.00 m con calle El Rosal; oriente: en 33.10 m con la Sra. Adela Galaviz Urbán; poniente: en 33.50 m con el Sr. Ezequiel Basaldua. Superficie aproximada de 333.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber

a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 09 de febrero de 1998.-C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

873.-3, 6 y 11 marzo.

Exp. 191/98, FACUNDO RODRIGUEZ MAYA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje denominado "Del Vado", en el pueblo de Santiago Teyahuaco, municipio de Tultepec, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: en 24.00 m con la Sra. Francisca Maya, actualmente con el Sr. Facundo Rodriguez Maya; sur: en 24.00 m con el Sr. Facundo Rodriguez Maya; oriente: en 9.00 m con la Sra. Aurelia Negrete Maya; poniente: en 9.00 m con calle 10 de Junio. Superficie aproximada de 216.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 09 de febrero de 1998.-C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

873.-3, 6 y 11 marzo.

Exp. 203/98, AURELIO RODRIGUEZ HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en terreno de común repartimiento denominado "El Mezquite", en el Barrio de San Miguel Otlica, municipio de Tultepec, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: en 6.67 m con el Sr. Epitacio Vázquez; sur: en 6.67 m con calle Nicolás Bravo; oriente: en 32.00 m con el Sr. Epifanio Rodríguez Hernández; poniente: en 31.50 m con el Sr. Martín Rodríguez Hernández. Superficie aproximada de 211.77 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 09 de febrero de 1998.-C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

873.-3, 6 y 11 marzo.

Exp. 206/98, LAURA ADRIANA ROBLES CHAVEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje denominado "Santa Cruz", Colonia La Cantera, municipio de Tultepec, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: en 10.00 m con el Sr. Sabino Peralta, actualmente con los Sres. Alberto García López y Magdalena Pérez; sur: en 10.00 m con calle pública; oriente: en 16.00 m con el Sr. Ignacio Cortés Vázquez; poniente: en 16.00 m con el Sr. Ignacio Cortés Vázquez, actualmente con la Sra. Socorro Olvera. Superficie aproximada de 160.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 09 de febrero de 1998.-C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

873.-3, 6 y 11 marzo.

Exp. 1622/98, MA. ELENA LOPEZ MIGUEL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje denominado "Tepetlixco o Tepeyisco", Barrio Tepetlixco, municipio de Tultepec, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: en 29.00 m con el Sr. Andrés Ortega Hernández; sur: en 35.00 m

con la Sra Justina Zuloaga; oriente: en 8.50 m con el Sr Lucio López, actualmente con el Sr. Rosalia Plaza Adán; poniente: en 8.70 m con Av Insurgentes Superficie aproximada de 274.90 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Cuautlán, México, a 09 de febrero de 1998.-C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

873.-3. 6 y 11 marzo

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE JILOTEPEC  
E D I C T O**

Exp 131/98, C. JOSE A. NEGRETE ACOSTA, promueve inmatriculación administrativa, de predio en municipio y distrito de Jilotepec, Méx., y mide, al norte: 93.05 m con Roberto Padilla del C., al sur: 80.00 m con camino vecinal, al oriente: 102.38 m con camino vecinal, al poniente: 108.38 m con Leticia Olvera R. Superficie aproximada de: 9.000 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 26 de febrero de 1998.-C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica

901.-3. 6 y 11 marzo.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE  
E D I C T O**

Exp. 120/98, JUAN MANUEL GUZMAN ROJAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Adolfo López M., cabecera municipal de Santiago Tianguistenco, Méx., que mide y linda, norte: 11.80 m con la propiedad de Gustavo Batalla Catzoli, sur: en 11.80 m con Av Adolfo López Mateos, oriente: 12.80 m con la propiedad de Gustavo Batalla Catzoli, poniente: 12.80 m con la propiedad de Fernando Jiménez Ramos. Superficie aproximada de: 151.04 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 24 de febrero de 1998.-El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.

898.-3. 6 y 11 marzo.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TEXCOCO  
E D I C T O**

Exp. 491, COSME CAMACHO ACOSTA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Purificación, municipio de San Juan Teotihuacán, distrito de

Texcoco, mide y linda, norte: 50.30 m con calle La Presa, sur: 47.40 m Luis Campos y Pedro Trujillo, oriente: 5.50 m con Barranca, poniente: 19.70 m Pedro Cortés. Superficie aproximada de: 790.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 20 de febrero de 1998.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica

894.-3. 6 y 11 marzo.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O S**

Exp. 1,154/98, IGNACIO FABELA SALAZAR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de Pothe, Temoaya, municipio de Temoaya, distrito de Toluca, mide y linda, norte: 30.00 m con Maria de Jesús Ortiz Rubio, sur: 30.00 m con Hilaria Alcántara Fabela y Camino Real, oriente: 60.50 m con Barranca, poniente: 68.00 m con Hilaria Alcántara Fabela y Guadalupe Fabela Ortiz. Superficie aproximada de: 1.927.50 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 16 de febrero de 1998.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

874 -3. 6 y 11 marzo

Exp. 1,239/98, LUCIA SANABRIA ALVA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Ignacio Allende S/N San Mateo Otzacatipan, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda, norte: 15.85 m con calle Ignacio Allende, sur: 15.85 m con Magdalena Piña de S., oriente: 15.00 m con Apolinar Nava Oyola, poniente: 15.00 m con Isidro Rojas Arriaga. Superficie aproximada de: 237.75 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 16 de febrero de 1998.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

875 -3. 6 y 11 marzo.

Exp. 1,629/98, ODILON PALACIOS FLORES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Juana Centro, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda, al norte: 104.20 m con Donaciano Palacios García, al sur: dos líneas: 103.00 y 4.20 m con Odilón Palacios Flores y Rubén Flores Mercado, al oriente: dos líneas: 28.70 y 51.40 m con Odilón Palacios Flores, al poniente: 81.20 m con Guillermo Medina Flores. Con una superficie aproximada de: 8,306.51 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber

a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 25 de febrero de 1998.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

881 -3, 6 y 11 marzo.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA  
E D I C T O**

Exp. 1A 9878/391/98. C. JOSE LUIS SANCHEZ ESTRADA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. "El Potrento", en la Ranchería de San Isidro Atlautenco, mide y linda, norte: 40.00 m linda con Lidia Torres Mendoza, sur: 40.00 m linda con Eulogio Torres Flores, oriente: 9.83 m linda con Anacleto Torres y Felipe Torres, poniente: 10.66 m linda con calle Emilio Carranza Superficie aproximada de: 409.60 m<sup>2</sup>

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 25 de febrero de 1998.-C. Registrador Auxiliar Adscrito a los Municipios de Ecatepec y Coacalco, No. de oficio: 202210002/01/98, Lic. Jesús Gerardo Alcantara Jiménez.-Rúbrica.

877 -3, 6 y 11 marzo.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE CUAUTITLAN  
E D I C T O**

Exp. 1655/98, SERGIO LOPEZ REYES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en terreno denominado "El Alcanfor" Barrio de Capula, municipio de Tepetzotlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda: al norte: en 27.00 m, 10.25 m, 6.50 m con el Sr. Alfredo Javier López Reyes, al sur: en 3.50 m, 22.25 m, 34.60 m y 14.80 m con calle Pública sin nombre, propiedad del Sr. Ignacio Lugo Gutiérrez y propiedad del Sr. Gerardo López Reyes, al oriente: en 28.85 m y 43.10 m con propiedad del Sr. Ignacio Lugo Gutiérrez y calle Pino Suárez, al poniente: en 16.30 m, 52.35 m, 6.50 m con los Sres. Ignacio Lugo Gutiérrez, Celia Reyes Vda. de López y Alfredo Javier López Reyes. Superficie aproximada de. 1.877.60 m<sup>2</sup>

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 17 de febrero de 1998.-El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

291-A1.-3, 6 y 11 marzo.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE JILOTEPEC  
E D I C T O**

Exp. 41/1998, C. NEMORIO CANO GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Ana Matlavat, Municipio de Aculco, mide y linda: al norte: 162.00 m y linda con Guillermo Rodríguez Frías, al sur: 112.00 m y linda con Pedro Cano Esquivel, al oriente: 90.00 m y linda con

Domitilo Cano Roque, al poniente. 95.30 m y linda con Guillermo Rodríguez Frías

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 11 de febrero de 1998.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán -Rúbrica

798 -25 febrero, 3 y 6 marzo.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE JILOTEPEC  
E D I C T O S**

Exp. 120/98 C. NICOLAS D OSORNIO MONDRAGON, promueve inmatriculación administrativa, de predio en municipio de Aculco, distrito de Jilotepec, y mide, al norte: 142.00 con callejón; al sur: 177.00 con la Comunidad; al oriente: 138.00 con Sara Cabello; al poniente: 143.00 con Homobono Martínez. Superficie de 2-22-60 Has.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 23 de febrero de 1998.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán -Rúbrica.

814.-25 febrero, 3 y 6 marzo.

Exp. 892/96. C. JUANA REYES DE FUENTES, promueve inmatriculación administrativa, de predio en municipio Villa del Carbón, distrito de Jilotepec, y mide: al norte: 31.80, 17.80, 29.00 con Alicia Reyes B. y/o; al sur: 47.00 con Roberto Zariñan; al oriente: 2.20, 14.20 con Roberto Zariñan; al poniente: 11.00, 12.40, 7.00, 7.00, 2.20 con calle. Superficie de 1,483.60 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 23 de febrero de 1998.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán -Rúbrica.

814 -25 febrero, 3 y 6 marzo.

Exp. 119/98, C. MISIONERAS DEL ROSARIO, A.C. REP. POR MA. CARLOTA L. VAZQUEZ ELLEY, promueve inmatriculación administrativa, de predio en Villa del Carbón, distrito de Jilotepec, y mide: al norte: 22.10 con David Rueda González; al sur: 25.70 con Silvia Rosas González; al oriente: 15.10 con vereda vecinal; al poniente: 15.10 con Jael Reyes A. Superficie de 360.89 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 23 de febrero de 1998.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán -Rúbrica.

814.-25 febrero, 3 y 6 marzo.

Exp. 42/1998, C. PABLO RUIZ GIL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Gunyo, Municipio de Aculco, el cual mide y linda al norte: 60.00, 23.40 y 63.80 m y linda con camino Vecinal Ignacio Ruiz Francisco y Guillermo Ruiz Francisco, al sur: 97.00 y 62.60 m y linda con Alejandro Badillo Badillo y camino vecinal, al oriente: 90.80, 126.50 y 77.80 m y linda con Ignacio Ruiz Francisco, Guillermo Ruiz Francisco y Escuela Primaria (estatal), al poniente: 243.00 m y linda con camino vecinal Superficie aproximada de: 22,508.50 m<sup>2</sup>

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 11 de febrero de 1998.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica

798.-25 febrero, 3 y 6 marzo.

Exp. 43/1998, C. CANDELARIA ROQUE ROSAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Ana Matlatz, Municipio de Aculco, el cual mide y linda: al norte: 110.50 m y linda con Angelina Linares Reséndiz y Roberto Linares Serrano, al sur: 100.00 m y linda con Canal Federal, al oriente: 144.00 m y linda con Canal Federal, al poniente: 150.00 m y linda con Gil Roque Rosas

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 11 de febrero de 1998.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

798.-25 febrero, 3 y 6 marzo

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE JILOTEPEC  
E D I C T O S**

Exp. 47/1998, C. SERGIO PADILLA AGUILAR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Jurisdicción de Tecoloapan, Municipio de Jilotepec, el cual mide y linda: al norte: 45.00 y 133.00 m y linda con Lucas Padilla, al sur: 45.00 y 179.00 m y linda con Leonidez Padilla y Sergio Padilla, al oriente: 219.00 m y linda con Hermenegildo Padilla, al poniente: 130.00 y 94.60 m y linda con Crisóforo Martínez y Sergio Padilla. Superficie de: 30,000.00 m<sup>2</sup>

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 11 de febrero de 1998.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

798.-25 febrero, 3 y 6 marzo.

Exp. 44/98, C. ISMAEL RESENDIZ DIAZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ranchería de Bañé, Municipio de Aculco, mide y linda: al norte: 125.00 m y linda con Arroyo Santa Rosa, al sur: 150.00 m y linda con Guillermo Martínez Hernández, al oriente: 648.00 m y linda con Susana Hernández Olguin, existiendo un camino al centro del mismo terreno de 6.00 m, al poniente: 702.00 m y linda con camino, existiendo un camino el centro del terreno de 6.00 m. Con una superficie de 92,470.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 11 de febrero de 1998.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

798.-25 febrero, 3 y 6 marzo.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE JILOTEPEC  
E D I C T O S**

Exp. 45/1998, C. MARCOS CANO ESQUIVEL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Ana Matlatz, Municipio de Aculco, mide y linda: al norte: 293.00 m y linda con Arroyo, al sur: 236.00 m y linda con Teodocio Roque al oriente: 103.00 m y linda con Ma. Cristina Alcántara G., al poniente: 200.00 m y linda con Gustavo Serrano Cruz. Con una superficie de: 32,499.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 11 de febrero de 1998.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

798.-25 febrero, 3 y 6 marzo.

Exp. 46/1998, C. MELCHOR PEREZ SAINZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Decandaje, Municipio de Aculco, mide y linda: al norte: 78.00 m y linda con Magdalena Lara y Melchor Pérez Sainz, al sur: 80.00 m y linda con Cruz Pérez Sainz, al oriente: 215.00 m y linda con Angel Pérez Ruiz, al poniente: 566.00 m y linda con Candelario Lara y Angel Pérez

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 11 de febrero de 1998.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

798.-25 febrero, 3 y 6 marzo

Exp. 48/1998, C. EFIGENIO GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Miguel de la Victoria, Municipio de Jilotepec, mide y linda: al norte: 70.90 y 70.51 m y linda con Félix González y L.M. Loreto Martínez, al sur: 66.50 y 71.90 m y linda con Fortino Cadena y L. Fortino Cadena, al oriente: 30.50, 51.25 y 8.00 m y linda con Margarto Alvarez, L. Pablo Alvarez, al poniente: 101.60 m y linda con Emiliano Pérez.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 11 de febrero de 1998.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica

798.-25 febrero, 3 y 6 marzo.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE LERMA  
E D I C T O**

Exp. 71/98, WILLIAMS ESTRADA HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Hidalgo y 5 de Febrero, municipio de Xonacatlán, distrito de Lerma, México, mide y linda: al norte: 8.00 m con Lucino Hernández Arzate, al sur: 8.00 m con calle Hidalgo, al oriente: 4.00 m con calle 5 de Febrero, al poniente: 4.00 m con Moisés Hernández. Superficie aproximada de: 32.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Lerma, México, a 6 de febrero de 1998.-El C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz -Rúbrica.

798 -25 febrero, 3 y 6 marzo.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA  
E D I C T O S**

Exp. 1011/31/98, EDUARDO JERONIMO MARTINEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en manzana 3, lote 11, P.D. Texalpa I, Ampliación Tulpetlac, municipio de Ecatepec, Estado de México, mide y linda, al norte: 14.90 m con calle Parque de Guadalupe, al sur: 4.60 m con lote 12, al oriente: 20.80 m con calle parque central al poniente: 17.30 m con lote 10. Superficie aproximada de: 169.09 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 11 de febrero de 1998.-El C. Registrador Auxiliar Adscrito a los Municipios de Ecatepec y Coacalco, Número de Oficio: 202210002/01/98, Lic. Jesús Gerardo Alcántara Jiménez.-Rúbrica.

798.-25 febrero, 3 y 6 marzo

Exp. 1012/32/98, C. ADELA PEREZ GARCIA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en manzana única, lote 5, P.D. Caleria, Col Hank González, Ampliación Santa Clara, municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, mide y linda: al norte: 7.00 m con propiedad privada, al sur: 7.00 m con calle sin nombre, actualmente calle Miguel Hidalgo, al oriente: 17.30 m con lote 4, al poniente: 17.40 m con lote 6. Superficie aproximada de: 121.45 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 11 de febrero de 1998.-El C. Registrador Auxiliar Adscrito a los Municipios de Ecatepec y Coacalco, Número de Oficio: 202210002/01/98, Lic. Jesús Gerardo Alcántara Jiménez -Rúbrica.

798.-25 febrero, 3 y 6 marzo.

Exp. 1013/33/98, C. RAYMUNDA VEGA VILLEGAS, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en manzana 2, lote 2, P.D. Texalpa, Ampliación Tulpetlac, municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, mide y linda, al norte: 15.60 m con lote 1, manzana 2, al sur: 17.00 m con López Mateos, al oriente: 11.30 m con lote 3, manzana 2, al poniente: 13.50 m con Lázaro Cárdenas. Superficie aproximada de: 201.35 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 11 de febrero de 1998.-El C. Registrador Auxiliar Adscrito a los Municipios de Ecatepec y Coacalco, Número de Oficio: 202210002/01/98, Lic. Jesús Gerardo Alcántara Jiménez.-Rúbrica.

798.-25 febrero, 3 y 6 marzo.

Exp. 1160/34/98, C. JORGE LOPEZ HERNANDEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en manzana 80, lote 1, P.D. El Parque, Ampliación Tulpetlac, municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, mide y linda, al norte: 17.20 m con calle Chapultepec, al sur: 17.70 m con lote 2, al oriente: 7.00 m con José A. Turcio Pérez, al poniente: 7.00 m con calle Parque de La Cañada. Superficie aproximada de: 122.15 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 11 de febrero de 1998.-El C. Registrador Auxiliar Adscrito a los Municipios de Ecatepec y Coacalco, Número de Oficio: 202210002/01/98, Lic. Jesús Gerardo Alcántara Jiménez.-Rúbrica.

798.-25 febrero, 3 y 6 marzo.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE JILOTEPEC  
E D I C T O S**

Exp. No. 50/98, JOSE AGUSTIN MONDRAGON RODRIGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tercera Manzana "Los Ollos", municipio de Villa del Carbón, distrito de Jilotepec, mide y linda, norte: 15.50 m con Rogelio Correa, sur: 15.50 m con Humberto Chávez, oriente: 35.50 m con Miguel Angel Palmer, poniente: 36.00 m con Hermilia Barreto. Superficie aproximada de: 553.96 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 12 de febrero de 1998.-C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

798.-25 febrero, 3 y 6 marzo.

Exp. No. 51/98, HERMINIA MENDOZA GERONIMO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Martín Cachihuapan, predio denominado "El Terrero", municipio de Villa del Carbón, distrito de Jilotepec, mide y linda, norte: 9.50 m y linda con calle, sur: 9.64 m y linda con baldío carretera, este: 30.10 m y linda con lote 6, oeste: 27.90 m y linda con lote 8. Superficie aproximada de: 290.85 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 12 de febrero de 1998.-C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

798.-25 febrero, 3 y 6 marzo.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE JILOTEPEC  
E D I C T O S**

Exp No. 52/98, JUANA GUADALUPE TOMAS MENDOZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Martín Cachuapan, predio denominado "El Terreno", municipio de Villa del Carbón, distrito de Jilotepec, mide y linda, norte: 7.00 m con calle pública, sur: 7.08 m con calle pública, oeste: 23.70 m con lote 10, oeste: 25.30 m con lote 8. Superficie aproximada de 171.50 m<sup>2</sup>

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 12 de febrero de 1998.-C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

798.-25 febrero, 3 y 6 marzo.

Exp No. 53/98, ROBERTO PEÑA CASIMIRO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Cabecera Municipal, municipio de Chapa de Mota, distrito de Jilotepec, mide y linda, norte: 14.00 m con Guadalupe Martínez Martínez, sur: 15.00 m con Pablo Verona Castela, oriente: 16.70 m con Pablo Verona Castela, poniente: 17.00 m con calle Ruta de la Amistad. Superficie aproximada de: 244.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 12 de febrero de 1998.-C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

798.-25 febrero, 3 y 6 marzo

Exp. No 49/98, GERARDO VILLASANA HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Martín Cachuapan S/N, municipio de Villa del Carbón, distrito de Jilotepec, mide y linda, norte: 20.00 m con Víctor Abel Flores Mendoza, sur: 20.00 m con Prisciliano Cruz Rueda, oriente: 25.00 m con Víctor Abel Mendoza, poniente: 25.00 m con José Ornelas Hernández. Superficie aproximada de: 500.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 12 de febrero de 1998.-C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

798.-25 febrero, 3 y 6 marzo.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE  
E D I C T O S**

Exp. 83/98, REBECA REYES BUSTOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Avenida Libertad número 53-A, en el municipio de San Miguel Chapultepec, México, distrito de Tenango del Valle, mide y linda: norte: 7.70 mts con Avenida Libertad, sur: 7.70 mts. con Genaro Zelina, oriente: 51.20 mts. con Guadalupe Reyes Bustos, poniente: 51.20 mts. con Teresa Reyes Alegria. Superficie aproximada 394.24 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 13 de febrero de 1998.-C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.

806.-25 febrero, 3 y 6 marzo

Exp. 82/98, GUADALUPE REYES BUSTOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Avenida Libertad número 53-B, en el municipio de San Miguel Chapultepec, México, distrito de Tenango del Valle, mide y linda: norte: 7.86 mts. con Avenida Libertad, sur: 8.22 mts con sucesión de Pascual Zelina, oriente: 51.20 mts. con Elena Reyes Bustos, poniente: 51.20 mts. con Rebeca Reyes Bustos. Superficie aproximada 411.64 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 13 de febrero de 1998.-C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.

807.-25 febrero, 3 y 6 marzo.

Exp. 84/98, ELENA REYES BUSTOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Avenida Libertad número 53-C, en el municipio de San Miguel Chapultepec, México, distrito de Tenango del Valle, México, mide y linda: norte: 7.86 mts. con Avenida Libertad, al sur: 8.22 mts. con sucesión de Pascual Zelina, oriente: 51.20 mts. con Daniel López García, poniente: 51.20 mts. con Guadalupe Reyes Bustos. Superficie aproximada 411.64 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 13 de febrero de 1998.-C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.

808.-25 febrero, 3 y 6 marzo.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE  
E D I C T O**

Expediente 1173/97, C. REGISTRADOR PUBLICO DE LA PROPIEDAD, tramita inmatriculación administrativa, promovida por ENRIQUE GOMEZ ARIZMENDI, del terreno de su propiedad ubicado en el pueblo de San Marcos de la Cruz, municipio de Calimaya, Distrito Judicial de Tenango del Valle, respecto el terreno que mide y linda: al norte: con una línea de

56.00 m con el señor Enrique Gómez Arizmendi; al sur, con una línea de 38.00 m con Jerónimo Carmona Nava; al poniente: con una línea de 106.00 m con Eufemio Valdez; al oriente: con dos líneas una 2.60 m y otra de 102.00 m con Jerónimo Carmona Nava, quien adquirió de Paulina Jiménez Nava y esta a su vez de por lo que se ordena hacer las publicaciones por tres días para que quien se crea con derecho venga a deducirlo. Tenango del Valle, México, a 19 de febrero de 1998.-Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica

800.-25 febrero, 3 y 6 marzo

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O S**

Exp. 1,240/98, FRANCISCO ESPINOSA GUADARRAMA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Fresno s/n., Bo. Molino Arriba, Temoaya municipio de Temoaya, distrito de Toluca, mide y linda norte: 19.50 m con calle Fresno, sur: 21.80 m con Manuel Martínez y Jesús Gutiérrez; oriente: 10.20 m con Avenida México; poniente: 20.00 m con Pascual Valdez. Superficie aproximada de 305.72 m<sup>2</sup>

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 16 de febrero de 1998.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

801.-25 febrero, 3 y 6 marzo.

Exp. 1,241/98, ROGELIO GUTIERREZ DOMINGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en carretera Jiquipilco, Bo de Pothe, Temoaya, municipio de Temoaya, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 25.00 m con Heriberto Gutiérrez Quiroz; sur: 25.00 m con carretera Temoaya-San Juan Jiquipilco; oriente: 25.00 m con Heriberto Gutiérrez Quiroz; poniente: 25.00 m con Heriberto Gutiérrez Quiroz. Superficie aproximada de 625.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 19 de febrero de 1998.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

801.-25 febrero, 3 y 6 marzo.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

Exp. 1,403/98, MARIA ELENA SOTO MEDRANO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle de Hernández Chazaro s/n., Col. Villa Hogar, Capultitlán, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 10.00 m con calle Hernández Chazaro; sur: 10.00 m con Gema González Hernández; oriente: 22.00 m con calle Lago de Tlachaloya; poniente: 22.00 m con Antonio Medina Figueroa. Superficie aproximada de 220.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 19 de febrero de 1998.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

802.-25 febrero, 3 y 6 marzo.

**NOTARIA PUBLICA NUMERO 15  
TEXCOCO, MEXICO**

**A V I S O N O T A R I A L**

FERNANDO RIVA PALACIO INESTRILLAS, Notario Público No 15 del Distrito Judicial de Texcoco, Estado de México, hago saber:

Mediante escritura número 3356, del 29 de agosto de 1997, se tuvo por radicada, la Sucesión Testamentaria del señor ALFONSO CASTRO GARCIA, por la señora ELIDA NAVA RODRIGUEZ VIUDA DE CASTRO quien como heredera aceptó la herencia y como albacea manifestó que procederá a elaborar el inventario correspondiente.

Lo anterior con fundamento y para los efectos del artículo 1026 del Código de Procedimientos Civiles del Estado.

Cd. Nezahualcóyotl, México, a 30 de septiembre de 1997.

Para publicarse 3 veces de 10 en 10 días.

690.-19 febrero y 6 marzo

**NOTARIA PUBLICA NUMERO 30  
TLALNEPANTLA-ATIZAPAN DE ZARAGOZA  
A V I S O N O T A R I A L**

LICENCIADO SALOMON VASQUEZ VARELA, Titular de la Notaria Pública Número 30 del Distrito Judicial de Tlalnepantla, Estado de México, hace saber para los efectos del artículo 1023 del Código de Procedimientos Civiles: Que en la escritura número 35,807 del volumen 1037 de fecha 18 de febrero de 1998, pasada ante la fe del suscrito Notario, el señor MIGUEL CASTAÑEDA ALCARAZ, en su carácter de albacea testamentario y único y universal heredero, reconoció la validez del testamento otorgado por la señora ANGELA AVILA LOPEZ, aceptó la herencia instituida a su favor y además aceptó el cargo conferido, manifestando que procederá a formar el inventario y avalúo que constituyen el acervo hereditario.

El Notario Público Número 30  
Lic. Salomón Vásquez Varela.-Rúbrica

277-A1.-27 febrero y 6 marzo.